20261300037563

Al contestar por favor cite estos datos:

Radicado No.: **20261300037563**

Fecha: **Viernes, 19 de Junio de 2026**

Trece	**SISTEMA DE GESTIÓN DE CALIDAD**	**Código:** MA-GF-F03
	GESTIÓN FINANCIERA	**Versión:** 1
	SOLICITUD DE FACTURACIÓN	**Fecha:** 28/11/2016
		Página: 1 de 1

Fecha de solicitud 19/06/2026

1.TIPO DE SERVICIO

ÍTEM	Cant.	Unidad Medida	Valor unitario	Descuento	Valor incentivo y/o GC	Valor unitario neto
DESUP015 SOLICITUD Relatoría en eventos estrategicos del Sr. Ministro de Justicia. RP 21426 RUBROA-03-03-01-063 INGRESO ITEM NP 14%			$ 12,600,000			$ 12,600,000
DESUP015 SOLICITUD Relatoría en eventos estrategicos del Sr. Ministro de Justicia. RP 21426 RUBROA-03-03-01-063 COMI TV ANDINA ITEM NP 14%			$ 1,764,000			$ 1,764,000
DESUP024 SOLICITUD LOCACIÓN, ALIMENTACIÓN Segunda Plenaría Reforma a la Justicia. RP21426 RUBROA-03-03-01-063 INGRESO ITEM T 7,5%			$ 11,757,000			$ 11,757,000
DESUP024 SOLICITUD LOCACIÓN, ALIMENTACIÓN Segunda Plenaría Reforma a la Justicia. RP21426 RUBROA-03-03-01-063 INGRESO ITEM NP 14%			$ 53,174,693			$ 53,174,693
DESUP024 SOLICITUD LOCACIÓN, ALIMENTACIÓN Segunda Plenaría Reforma a la Justicia. RP21426 RUBROA-03-03-01-063 COMI TV ANDINA ITEM NP 14%			$ 7,444,457			$ 7,444,457
						$ 86,740,150

Razón social	MINISTERIO DE JUSTICIA Y DERECHO	**Nit**	900.457.461
Dirección	Calle 53 No. 13 – 27	**Teléfono**	(601) 4443100
	N/A	**OP/Contrato No**	CONTRATO INTERADMINISTRATIVO 415-2026

3. DEL SERVICIO

3.1. PAUTA COMERCIAL Y/O DERECHOS DE EMISIÓN

Fecha de inicio		**Fecha de terminación**	
Tipo de servicio contratado		**IVA**	$ -
Valor sin IVA	$ -	**Valor a facturar incluido IVA**	$ -

3.2. OTROS SERVICIOS

Número de pago	58	**Porcentaje**		
Valor a facturar	$ 86,740,150	**IVA**	$ 16,480,629	$ 103,220,779

4. DOCUMENTOS DE SOPORTE

Orden de pauta		**Ubicación**	
Certificado de emisión		**Ubicación**	
Copias material		**Ubicación**	
Informe parcial		**Ubicación**	
Informe final	X	**Ubicación**	
Certificado de recibo a satisfacción	X	**Ubicación**	
Otro		**Cual**	

5. OBSERVACIONES

#$12-01-01-002;CONTRATO415-2026;jeshika.cuartas@minjusticia.gov.co#$ -Direccion Politica de drogas y actividades relacionadas-DESUP015-DESUP024-UNIDAD12-01-01-002 MJD - FONDO LUCHA CONTRA LA DROGAS

Solicita	Paola Andrea Forero Gómnez	**Recibe**	Gina Sánchez
Cargo	Gestor de proyectos	**Cargo**	Coordinador de Tesorería y Facturación
Firma		**Firma**	
Fecha	19/06/2026	**Fecha**	19/06/2026

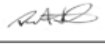

* Ítem no contemplado en los anteriores.

OBJETIVO

Prestar servicios integrales como operador de comunicación y logística, para la organización y ejecución de las actividades en todo el territorio nacional requeridas para la divulgación y promoción de las estrategias institucionales del Ministerio de Justicia y del Derecho en cumplimiento de su objeto misional, apoyando la socialización, sensibilización y apropiación de las políticas públicas, planes, programas y proyecto.

CONTRATO 415-2026

FECHA DE ACTA DE INICIO 04DE FEBRERO DE 2026

INFORME DESUP015 SOLICITUD RELATORÍA EN EVENTOS ESTRATEGICOS DEL SR. MINISTRO DE JUSTICIA

CONSECUTIVO	SOLICITUD	VALOR
	DESUP015	$17.093.160

APROBACIÓN. DESUP015

OM

OPERADOR MJD<operadormjd@minjusticia.gov.co>

Responder | Responder a todos | Reenviar

Para: Ivan Eliecer Botia Santafe; Paola Andrea Forero Gomez; juliana delgado <julidelren@gmail.com>

Jue 21/05/2026 11:43

CC: JESHIKA ALEXANDRA CUARTAS JIMENEZ <jeshika.cuartas@minjusticia.gov.co>; y 3 más

Reciban un cordial saludo,

Conforme a las cotizaciones y presupuesto recibidos, y una vez realizada la respectiva revisión, me permito aprobar el requerimiento No. **DESUP015** por un valor de $17.093.160, IVA incluido.

En este sentido, agradecemos proceder con la debida ejecución del servicio.

Cordialmente,

Justicia

Asesora de Comunicaciones Despacho del Ministro
Jeshika Alexandra Cuartas Jiménez
jeshika.cuartas@minjusticia.gov.co
Teléfono: 444 31 00 ext. 1110
Calle 53 No. 13 - 27
Sede Centro: Carrera 9 No. 12C – 10
Bogotá D.C., Colombia
www.minjusticia.gov.co

"La información aquí contenida es para uso exclusivo de la persona o entidad de destino. Está estrictamente prohibida su utilización, copia, descarga, distribución, modificación y/o reproducción total o parcial, sin el permiso expreso del Ministerio de Justicia y del Derecho, pues su contenido puede ser de carácter confidencial y/o contener material privilegiado. Si usted recibió esta información por error, por favor contacte en forma inmediata a quien la envió y borre este material de su computador. El Ministerio de Justicia y del Derecho no es responsable por la información contenida en esta comunicación, el directo responsable es quien la firma o el autor de la misma."

Justicia	APROVISIONAMIENTO PARA LA PRESTACIÓN DE PRODUCTOS Y SERVICIOS CONVERGENTES	Código: Versión: 2
	FORMATO DE COTIZACIÓN Y PRESUPUESTO PARA EL OPERADOR LOGISTICO	Fecha: 10/02/2026

CÓDIGO DEPENDENCIA	DESUP
No. CONSECUTIVO SOLICITUD	015
ÁREA SOLICITANTE	
NOMBRE DEL EVENTO	Relatoría en eventos estrategicos del Sr. Ministro de Justicia
RP - No. DE RUBRO	
FECHA DE REQUERIMIENTO	2/05/2026
OBJETIVO DEL REQUERIMIENTO	Se requiere un profesional encargado de documentar y sistematizar la información clave de los eventos estratégicos del Ministro de Justicia y del Derecho. Su labor consiste en registrar de manera precisa las intervenciones, mensajes centrales, acuerdos y conclusiones, garantizando la elaboración de informes claros, oportunos y alineados con los objetivos institucionales.
DIERCTOR(A) / JEFE	
ENLACE DE LA DEPENDENCIA	Diana Loango
RESPONSABLE DEL EVENTO	Alexandra Cuartas
NÚMERO DE CONTACTO RESPONSABLE DEL EVENTO	
CORREO DE CONTACTO RESPONSABLE DEL EVENTO	

DILIGENCIA LA DEPENDENCIA										DILIGENCIA EL OPERADOR LOGÍSTICO			
No.	CIUDAD DEL EVENTO	FECHA DEL EVENTO	TIPO DE SOLICITUD	CONCEPTO	DESCRIPCIÓN	CLASE	REF. ITEM	DURACIÓN	CANTIDAD	VR UNIT SIN IVA	TOTAL SIN IVA	IVA	VALOR TOTAL
1	Bogotá	1/05/2026	PAGO A TERCEROS	EQUIPO HUMANO (PRODUCTORES, CAMARÓGRAFOS, SONIDISTAS, ETC.)	Se requiere un profesional encargado de documentar y sistematizar la información clave de los eventos estratégicos del Ministro de Justicia y del Derecho. Su labor consiste en registrar de manera precisa las intervenciones, mensajes centrales, acuerdos y conclusiones, garantizando la elaboración de informes claros, oportunos y alineados con los objetivos institucionales. Valor: $10.500.000 Cuenta con habilidades de escucha activa, análisis y redacción, así como criterio para identificar los aspectos más relevantes de cada espacio. Contribuye al seguimiento de compromisos, a la memoria institucional y al fortalecimiento de la gestión comunicativa del Ministerio.	NP	0	1	1	$ 12.600.000	$ 12.600.000	$ 2.394.000	$ 14.994.000

14											$ -	$ -	$ -
15											$ -	$ -	$ -
16											$ -	$ -	$ -

SUBTOTAL ITEMS TARIFARIO (SIN IVA)	$	-
IVA ITEMS TARIFARIO	$	-
TOTAL ITEMS TARIFARIO	**$**	**-**
SUBTOTAL ACCIONES DE COMUNICACIÓN (SIN IVA)	$	-
IVA ACCIONES DE COMUNICACIÓN	$	-
COMISIÓN ACCIONES DE COMUNICACIÓN (Incluido Impuestos)	**$**	**-**
TOTAL ACCIONES DE COMUNICACIÓN	**$**	**-**
SUBTOTAL PAGO A COMUNIDADES (SIN IVA)	$	-
IVA PAGO A COMUNIDADES	$	-
COMISIÓN PAGO A COMUNIDADES (Incluido Impuestos)	**$**	**-**
TOTAL PAGO A COMUNIDADES	**$**	**-**
SUBTOTAL ITEMS NO PREVISTOS (SIN IVA)	$	12.600.000
IVA ITEMS NO PREVISTOS	$	2.394.000
COMISIÓN ITEMS NO PREVISTOS (Incluido Impuestos)	**$**	**2.099.160**
TOTAL PAGO ITEMS NO PREVISTOS	**$**	**17.093.160**
GRAN TOTAL	**$**	**17.093.160**

INFORME DESUP015 SOLICITUD RELATORÍA EN EVENTOS ESTRATEGICOS DEL SR. MINISTRO DE JUSTICIA

1. Fecha de realización: 02 de Mayo
2. Hora de entrega: N/A
3. Ubicación: Bogotá
4. N° Presupuesto:

IMPLEMENTACION

MES	CARACTERISTICA DEL SERVICIO	CANT.
MAYO	Se requiere un profesional encargado de documentar y sistematizar la información clave de los eventos estratégicos del Ministro de Justicia y del Derecho. Su labor consiste en registrar de manera precisa las intervenciones, mensajes centrales, acuerdos y conclusiones, garantizando la elaboración de informes claros, oportunos y alineados con los objetivos institucionales. Valor: $10.500.000 Cuenta con habilidades de escucha activa, análisis y redacción, así como criterio para identificar los aspectos más relevantes de cada espacio. Contribuye al seguimiento de compromisos, a la memoria institucional y al fortalecimiento de la gestión comunicativa del Ministerio.	1

REGISTRO FOTOGRAFICO

Resumen tesis de maestría en Derecho del Estado con énfasis en Derecho Público: **POLÍTICAS PÚBLICAS PARA EL FORTALECIMIENTO DE LA JUSTICIA TERRITORIAL EN UN ESCENARIO DE CONSTRUCCIÓN DE PAZ**

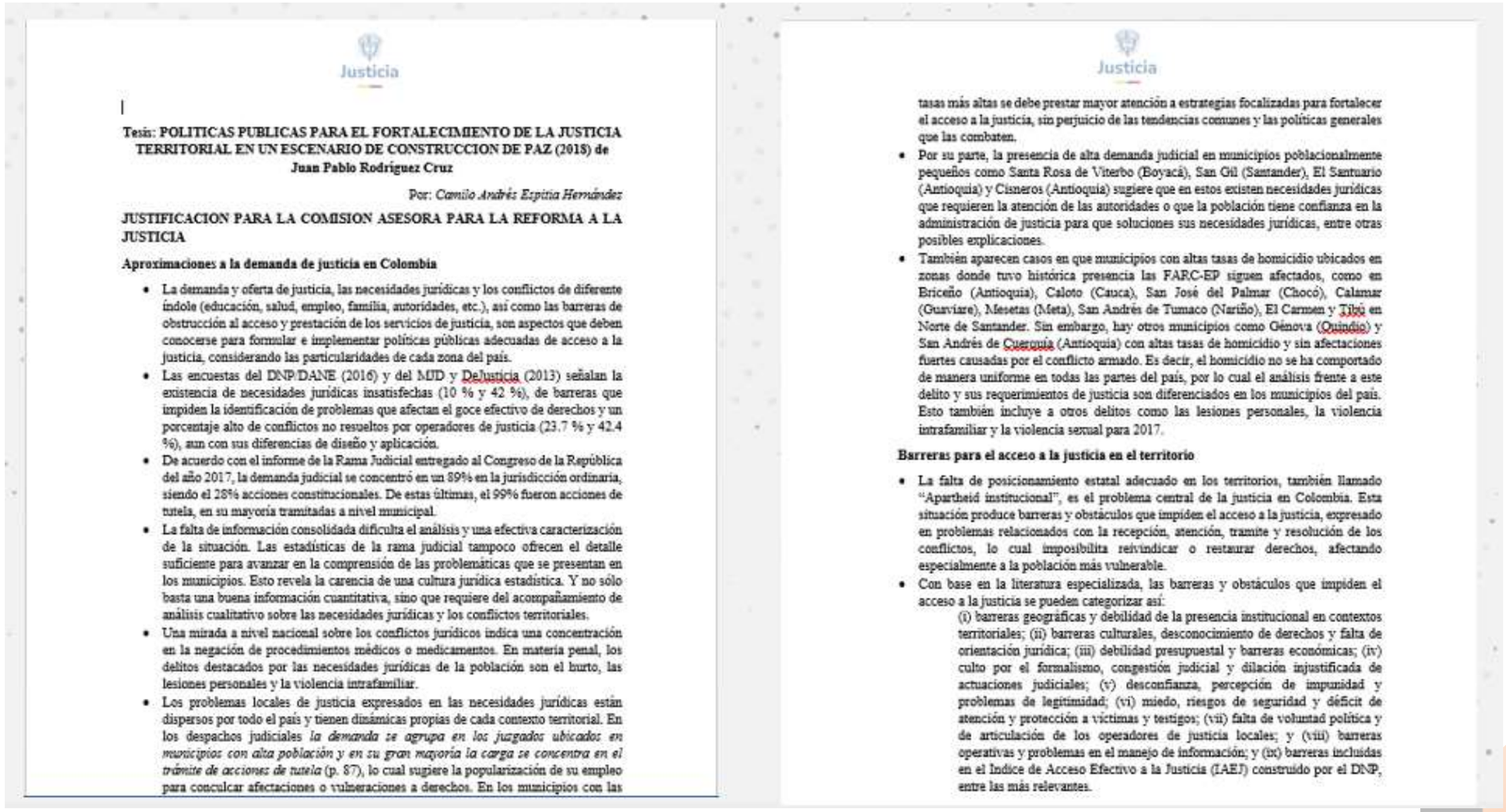

Justicia

Tesis: POLITICAS PUBLICAS PARA EL FORTALECIMIENTO DE LA JUSTICIA TERRITORIAL EN UN ESCENARIO DE CONSTRUCCION DE PAZ (2018) de Juan Pablo Rodríguez Cruz

Por: *Camilo Andrés Espitia Hernández*

JUSTIFICACION PARA LA COMISION ASESORA PARA LA REFORMA A LA JUSTICIA

Aproximaciones a la demanda de justicia en Colombia

- La demanda y oferta de justicia, las necesidades jurídicas y los conflictos de diferente índole (educación, salud, empleo, familia, autoridades, etc.), así como las barreras de obstrucción al acceso y prestación de los servicios de justicia, son aspectos que deben conocerse para formular e implementar políticas públicas adecuadas de acceso a la justicia, considerando las particularidades de cada zona del país.
- Las encuestas del DNP/DANE (2016) y del MJD y DeJusticia (2013) señalan la existencia de necesidades jurídicas insatisfechas (10 % y 42 %), de barreras que impiden la identificación de problemas que afectan el goce efectivo de derechos y un porcentaje alto de conflictos no resueltos por operadores de justicia (23.7 % y 42.4 %), aun con sus diferencias de diseño y aplicación.
- De acuerdo con el informe de la Rama Judicial entregado al Congreso de la República del año 2017, la demanda judicial se concentró en un 89% en la jurisdicción ordinaria, siendo el 28% acciones constitucionales. De estas últimas, el 99% fueron acciones de tutela, en su mayoría tramitadas a nivel municipal.
- La falta de información consolidada dificulta el análisis y una efectiva caracterización de la situación. Las estadísticas de la rama judicial tampoco ofrecen el detalle suficiente para avanzar en la comprensión de las problemáticas que se presentan en los municipios. Esto revela la carencia de una cultura jurídica estadística. Y no sólo basta una buena información cuantitativa, sino que requiere del acompañamiento de análisis cualitativo sobre las necesidades jurídicas y los conflictos territoriales.
- Una mirada a nivel nacional sobre los conflictos jurídicos indica una concentración en la negación de procedimientos médicos o medicamentos. En materia penal, los delitos destacados por las necesidades jurídicas de la población son el hurto, las lesiones personales y la violencia intrafamiliar.
- Los problemas locales de justicia expresados en las necesidades jurídicas están dispersos por todo el país y tienen dinámicas propias de cada contexto territorial. En los despachos judiciales *la demanda se agrupa en los juzgados ubicados en municipios con alta población y en su gran mayoría la carga se concentra en el trámite de acciones de tutela* (p. 87), lo cual sugiere la popularización de su empleo para conculcar afectaciones o vulneraciones a derechos. En los municipios con las tasas más altas se debe prestar mayor atención a estrategias focalizadas para fortalecer el acceso a la justicia, sin perjuicio de las tendencias comunes y las políticas generales que las combaten.
- Por su parte, la presencia de alta demanda judicial en municipios poblacionalmente pequeños como Santa Rosa de Viterbo (Boyacá), San Gil (Santander), El Santuario (Antioquia) y Cisneros (Antioquia) sugiere que en estos existen necesidades jurídicas que requieren la atención de las autoridades o que la población tiene confianza en la administración de justicia para que soluciones sus necesidades jurídicas, entre otras posibles explicaciones.
- También aparecen casos en que municipios con altas tasas de homicidio ubicados en zonas donde tuvo histórica presencia las FARC-EP siguen afectados, como en Briceño (Antioquia), Caloto (Cauca), San José del Palmar (Chocó), Calamar (Guaviare), Mesetas (Meta), San Andrés de Tumaco (Nariño), El Carmen y Tibú en Norte de Santander. Sin embargo, hay otros municipios como Génova (Quindío) y San Andrés de Cuerquía (Antioquia) con altas tasas de homicidio y sin afectaciones fuertes causadas por el conflicto armado. Es decir, el homicidio no se ha comportado de manera uniforme en todas las partes del país, por lo cual el análisis frente a este delito y sus requerimientos de justicia son diferenciados en los municipios del país. Esto también incluye a otros delitos como las lesiones personales, la violencia intrafamiliar y la violencia sexual para 2017.

Barreras para el acceso a la justicia en el territorio

- La falta de posicionamiento estatal adecuado en los territorios, también llamado "Apartheid institucional", es el problema central de la justicia en Colombia. Esta situación produce barreras y obstáculos que impiden el acceso a la justicia, expresado en problemas relacionados con la recepción, atención, tramite y resolución de los conflictos, lo cual imposibilita reivindicar o restaurar derechos, afectando especialmente a la población más vulnerable.
- Con base en la literatura especializada, las barreras y obstáculos que impiden el acceso a la justicia se pueden categorizar así:

  (i) barreras geográficas y debilidad de la presencia institucional en contextos territoriales; (ii) barreras culturales, desconocimiento de derechos y falta de orientación jurídica; (iii) debilidad presupuestal y barreras económicas; (iv) culto por el formalismo, congestión judicial y dilación injustificada de actuaciones judiciales; (v) desconfianza, percepción de impunidad y problemas de legitimidad; (vi) miedo, riesgos de seguridad y déficit de atención y protección a víctimas y testigos; (vii) falta de voluntad política y de articulación de los operadores de justicia locales; y (viii) barreras operativas y problemas en el manejo de información; y (ix) barreras incluidas en el Índice de Acceso Efectivo a la Justicia (IAEJ) construido por el DNP, entre las más relevantes.

REGISTRO FOTOGRAFICO

Resumen tesis de maestría en Derecho del Estado con énfasis en Derecho Público: **POLÍTICAS PÚBLICAS PARA EL FORTALECIMIENTO DE LA JUSTICIA TERRITORIAL EN UN ESCENARIO DE CONSTRUCCIÓN DE PAZ**

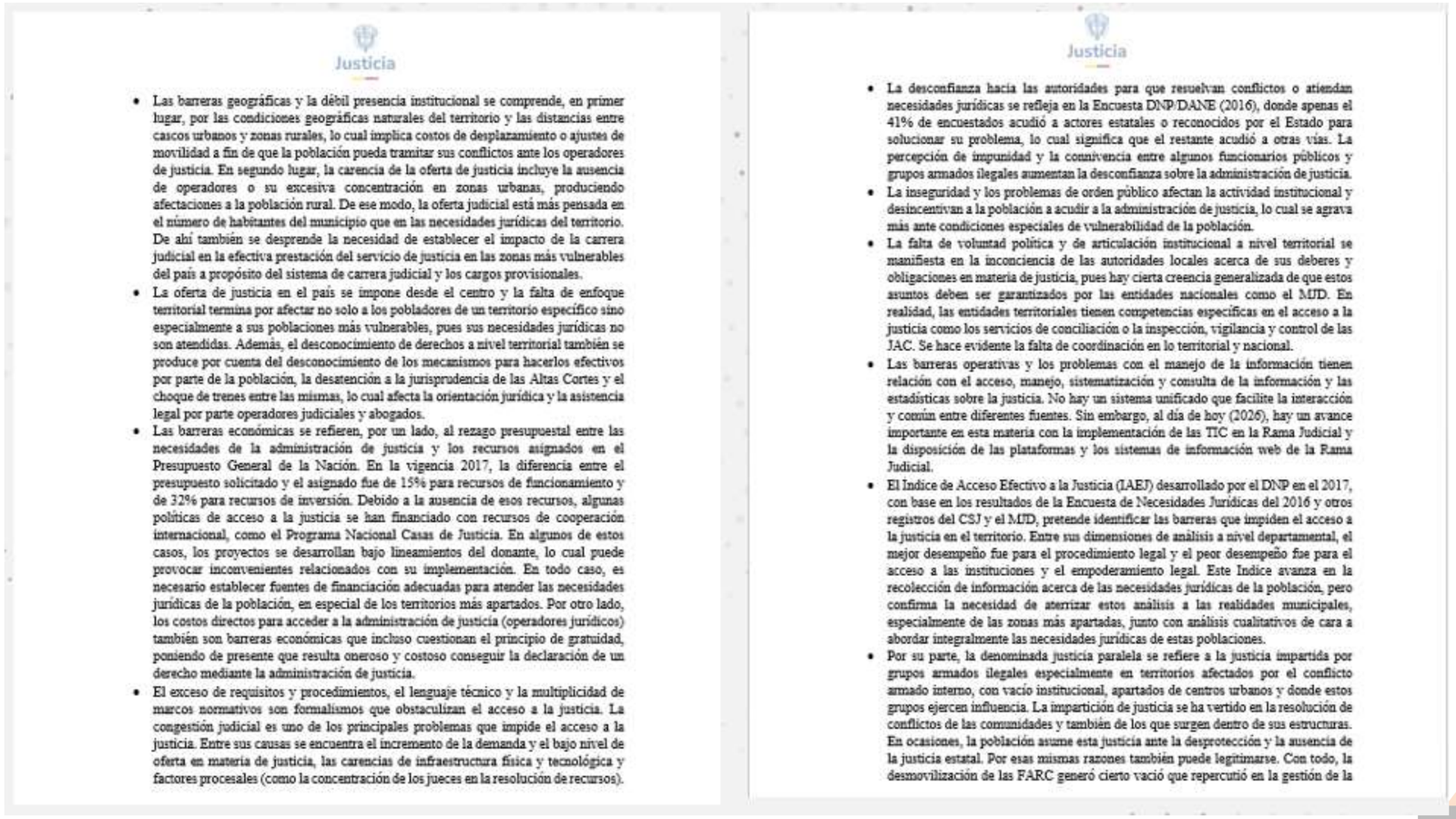

Justicia

- Las barreras geográficas y la débil presencia institucional se comprende, en primer lugar, por las condiciones geográficas naturales del territorio y las distancias entre cascos urbanos y zonas rurales, lo cual implica costos de desplazamiento o ajustes de movilidad a fin de que la población pueda tramitar sus conflictos ante los operadores de justicia. En segundo lugar, la carencia de la oferta de justicia incluye la ausencia de operadores o su excesiva concentración en zonas urbanas, produciendo afectaciones a la población rural. De ese modo, la oferta judicial está más pensada en el número de habitantes del municipio que en las necesidades jurídicas del territorio. De ahí también se desprende la necesidad de establecer el impacto de la carrera judicial en la efectiva prestación del servicio de justicia en las zonas más vulnerables del país a propósito del sistema de carrera judicial y los cargos provisionales.
- La oferta de justicia en el país se impone desde el centro y la falta de enfoque territorial termina por afectar no solo a los pobladores de un territorio específico sino especialmente a sus poblaciones más vulnerables, pues sus necesidades jurídicas no son atendidas. Además, el desconocimiento de derechos a nivel territorial también se produce por cuenta del desconocimiento de los mecanismos para hacerlos efectivos por parte de la población, la desatención a la jurisprudencia de las Altas Cortes y el choque de trenes entre las mismas, lo cual afecta la orientación jurídica y la asistencia legal por parte operadores judiciales y abogados.
- Las barreras económicas se refieren, por un lado, al rezago presupuestal entre las necesidades de la administración de justicia y los recursos asignados en el Presupuesto General de la Nación. En la vigencia 2017, la diferencia entre el presupuesto solicitado y el asignado fue de 15% para recursos de funcionamiento y de 32% para recursos de inversión. Debido a la ausencia de esos recursos, algunas políticas de acceso a la justicia se han financiado con recursos de cooperación internacional, como el Programa Nacional Casas de Justicia. En algunos de estos casos, los proyectos se desarrollan bajo lineamientos del donante, lo cual puede provocar inconvenientes relacionados con su implementación. En todo caso, es necesario establecer fuentes de financiación adecuadas para atender las necesidades jurídicas de la población, en especial de los territorios más apartados. Por otro lado, los costos directos para acceder a la administración de justicia (operadores jurídicos) también son barreras económicas que incluso cuestionan el principio de gratuidad, poniendo de presente que resulta oneroso y costoso conseguir la declaración de un derecho mediante la administración de justicia.
- El exceso de requisitos y procedimientos, el lenguaje técnico y la multiplicidad de marcos normativos son formalismos que obstaculizan el acceso a la justicia. La congestión judicial es uno de los principales problemas que impide el acceso a la justicia. Entre sus causas se encuentra el incremento de la demanda y el bajo nivel de oferta en materia de justicia, las carencias de infraestructura física y tecnológica y factores procesales (como la concentración de los jueces en la resolución de recursos).

Justicia

- La desconfianza hacia las autoridades para que resuelvan conflictos o atiendan necesidades jurídicas se refleja en la Encuesta DNP/DANE (2016), donde apenas el 41% de encuestados acudió a actores estatales o reconocidos por el Estado para solucionar su problema, lo cual significa que el restante acudió a otras vías. La percepción de impunidad y la connivencia entre algunos funcionarios públicos y grupos armados ilegales aumentan la desconfianza sobre la administración de justicia.
- La inseguridad y los problemas de orden público afectan la actividad institucional y desincentivan a la población a acudir a la administración de justicia, lo cual se agrava más ante condiciones especiales de vulnerabilidad de la población.
- La falta de voluntad política y de articulación institucional a nivel territorial se manifiesta en la inconciencia de las autoridades locales acerca de sus deberes y obligaciones en materia de justicia, pues hay cierta creencia generalizada de que estos asuntos deben ser garantizados por las entidades nacionales como el MJD. En realidad, las entidades territoriales tienen competencias específicas en el acceso a la justicia como los servicios de conciliación o la inspección, vigilancia y control de las JAC. Se hace evidente la falta de coordinación en lo territorial y nacional.
- Las barreras operativas y los problemas con el manejo de la información tienen relación con el acceso, manejo, sistematización y consulta de la información y las estadísticas sobre la justicia. No hay un sistema unificado que facilite la interacción y común entre diferentes fuentes. Sin embargo, al día de hoy (2026), hay un avance importante en esta materia con la implementación de las TIC en la Rama Judicial y la disposición de las plataformas y los sistemas de información web de la Rama Judicial.
- El Índice de Acceso Efectivo a la Justicia (IAEJ) desarrollado por el DNP en el 2017, con base en los resultados de la Encuesta de Necesidades Jurídicas del 2016 y otros registros del CSJ y el MJD, pretende identificar las barreras que impiden el acceso a la justicia en el territorio. Entre sus dimensiones de análisis a nivel departamental, el mejor desempeño fue para el procedimiento legal y el peor desempeño fue para el acceso a las instituciones y el empoderamiento legal. Este Índice avanza en la recolección de información acerca de las necesidades jurídicas de la población, pero confirma la necesidad de aterrizar estos análisis a las realidades municipales, especialmente de las zonas más apartadas, junto con análisis cualitativos de cara a abordar integralmente las necesidades jurídicas de estas poblaciones.
- Por su parte, la denominada justicia paralela se refiere a la justicia impartida por grupos armados ilegales especialmente en territorios afectados por el conflicto armado interno, con vacío institucional, apartados de centros urbanos y donde estos grupos ejercen influencia. La impartición de justicia se ha vertido en la resolución de conflictos de las comunidades y también de los que surgen dentro de sus estructuras. En ocasiones, la población asume esta justicia ante la desprotección y la ausencia de la justicia estatal. Por esas mismas razones también puede legitimarse. Con todo, la desmovilización de las FARC generó cierto vació que repercutió en la gestión de la

REGISTRO FOTOGRAFICO

Resumen tesis de maestría en Derecho del Estado con énfasis en Derecho Público: **POLÍTICAS PÚBLICAS PARA EL FORTALECIMIENTO DE LA JUSTICIA TERRITORIAL EN UN ESCENARIO DE CONSTRUCCIÓN DE PAZ**

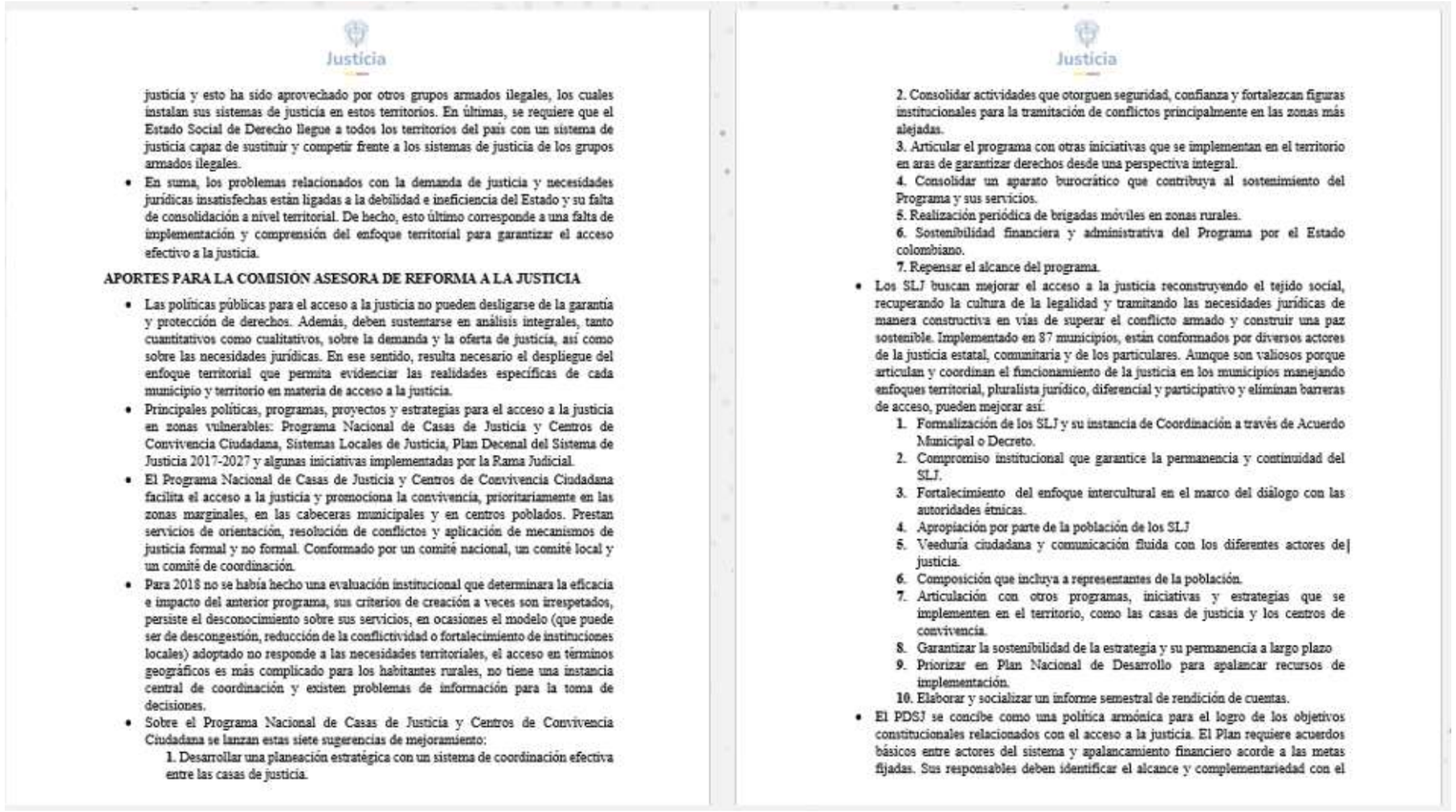

justicia y esto ha sido aprovechado por otros grupos armados ilegales, los cuales instalan sus sistemas de justicia en estos territorios. En últimas, se requiere que el Estado Social de Derecho llegue a todos los territorios del país con un sistema de justicia capaz de sustituir y competir frente a los sistemas de justicia de los grupos armados ilegales.

- En suma, los problemas relacionados con la demanda de justicia y necesidades jurídicas insatisfechas están ligadas a la debilidad e ineficiencia del Estado y su falta de consolidación a nivel territorial. De hecho, esto último corresponde a una falta de implementación y comprensión del enfoque territorial para garantizar el acceso efectivo a la justicia.

APORTES PARA LA COMISIÓN ASESORA DE REFORMA A LA JUSTICIA

- Las políticas públicas para el acceso a la justicia no pueden desligarse de la garantía y protección de derechos. Además, deben sustentarse en análisis integrales, tanto cuantitativos como cualitativos, sobre la demanda y la oferta de justicia, así como sobre las necesidades jurídicas. En ese sentido, resulta necesario el despliegue del enfoque territorial que permita evidenciar las realidades específicas de cada municipio y territorio en materia de acceso a la justicia.
- Principales políticas, programas, proyectos y estrategias para el acceso a la justicia en zonas vulnerables: Programa Nacional de Casas de Justicia y Centros de Convivencia Ciudadana, Sistemas Locales de Justicia, Plan Decenal del Sistema de Justicia 2017-2027 y algunas iniciativas implementadas por la Rama Judicial.
- El Programa Nacional de Casas de Justicia y Centros de Convivencia Ciudadana facilita el acceso a la justicia y promociona la convivencia, prioritariamente en las zonas marginales, en las cabeceras municipales y en centros poblados. Prestan servicios de orientación, resolución de conflictos y aplicación de mecanismos de justicia formal y no formal. Conformado por un comité nacional, un comité local y un comité de coordinación.
- Para 2018 no se había hecho una evaluación institucional que determinara la eficacia e impacto del anterior programa, sus criterios de creación a veces son irrespetados, persiste el desconocimiento sobre sus servicios, en ocasiones el modelo (que puede ser de descongestión, reducción de la conflictividad o fortalecimiento de instituciones locales) adoptado no responde a las necesidades territoriales, el acceso en términos geográficos es más complicado para los habitantes rurales, no tiene una instancia central de coordinación y existen problemas de información para la toma de decisiones.
- Sobre el Programa Nacional de Casas de Justicia y Centros de Convivencia Ciudadana se lanzan estas siete sugerencias de mejoramiento:
  1. Desarrollar una planeación estratégica con un sistema de coordinación efectiva entre las casas de justicia.

Justicia

2. Consolidar actividades que otorguen seguridad, confianza y fortalezcan figuras institucionales para la tramitación de conflictos principalmente en las zonas más alejadas.
3. Articular el programa con otras iniciativas que se implementan en el territorio en aras de garantizar derechos desde una perspectiva integral.
4. Consolidar un aparato burocrático que contribuya al sostenimiento del Programa y sus servicios.
5. Realización periódica de brigadas móviles en zonas rurales.
6. Sostenibilidad financiera y administrativa del Programa por el Estado colombiano.
7. Repensar el alcance del programa.

- Los SLJ buscan mejorar el acceso a la justicia reconstruyendo el tejido social, recuperando la cultura de la legalidad y tramitando las necesidades jurídicas de manera constructiva en vías de superar el conflicto armado y construir una paz sostenible. Implementado en 87 municipios, están conformados por diversos actores de la justicia estatal, comunitaria y de los particulares. Aunque son valiosos porque articulan y coordinan el funcionamiento de la justicia en los municipios manejando enfoques territorial, pluralista jurídico, diferencial y participativo y eliminan barreras de acceso, pueden mejorar así:
  1. Formalización de los SLJ y su instancia de Coordinación a través de Acuerdo Municipal o Decreto.
  2. Compromiso institucional que garantice la permanencia y continuidad del SLJ.
  3. Fortalecimiento del enfoque intercultural en el marco del diálogo con las autoridades étnicas.
  4. Apropiación por parte de la población de los SLJ
  5. Veeduría ciudadana y comunicación fluida con los diferentes actores de justicia.
  6. Composición que incluya a representantes de la población.
  7. Articulación con otros programas, iniciativas y estrategias que se implementen en el territorio, como las casas de justicia y los centros de convivencia.
  8. Garantizar la sostenibilidad de la estrategia y su permanencia a largo plazo
  9. Priorizar en Plan Nacional de Desarrollo para apalancar recursos de implementación.
  10. Elaborar y socializar un informe semestral de rendición de cuentas.
- El PDSJ se concibe como una política armónica para el logro de los objetivos constitucionales relacionados con el acceso a la justicia. El Plan requiere acuerdos básicos entre actores del sistema y apalancamiento financiero acorde a las metas fijadas. Sus responsables deben identificar el alcance y complementariedad con el

REGISTRO FOTOGRAFICO

Resumen tesis de maestría en Derecho del Estado con énfasis en Derecho Público: **POLÍTICAS PÚBLICAS PARA EL FORTALECIMIENTO DE LA JUSTICIA TERRITORIAL EN UN ESCENARIO DE CONSTRUCCIÓN DE PAZ**

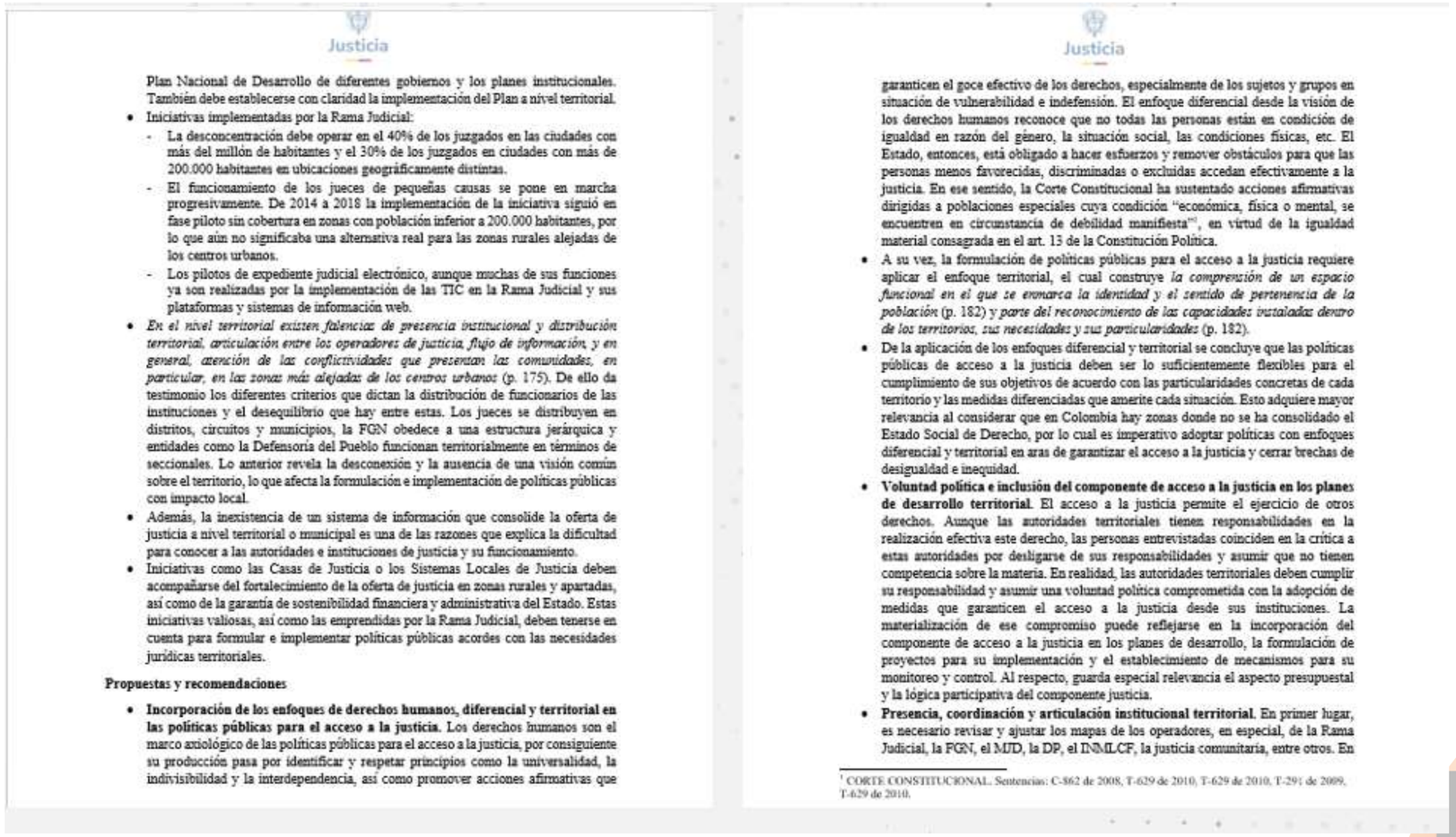

Plan Nacional de Desarrollo de diferentes gobiernos y los planes institucionales. También debe establecerse con claridad la implementación del Plan a nivel territorial.

- Iniciativas implementadas por la Rama Judicial:
  - La desconcentración debe operar en el 40% de los juzgados en las ciudades con más del millón de habitantes y el 30% de los juzgados en ciudades con más de 200.000 habitantes en ubicaciones geográficamente distintas.
  - El funcionamiento de los jueces de pequeñas causas se pone en marcha progresivamente. De 2014 a 2018 la implementación de la iniciativa siguió en fase piloto sin cobertura en zonas con población inferior a 200.000 habitantes, por lo que aún no significaba una alternativa real para las zonas rurales alejadas de los centros urbanos.
  - Los pilotos de expediente judicial electrónico, aunque muchas de sus funciones ya son realizadas por la implementación de las TIC en la Rama Judicial y sus plataformas y sistemas de información web.
- *En el nivel territorial existen falencias de presencia institucional y distribución territorial, articulación entre los operadores de justicia, flujo de información, y en general, atención de las conflictividades que presentan las comunidades, en particular, en las zonas más alejadas de los centros urbanos* (p. 175). De ello da testimonio los diferentes criterios que dictan la distribución de funcionarios de las instituciones y el desequilibrio que hay entre estas. Los jueces se distribuyen en distritos, circuitos y municipios, la FGN obedece a una estructura jerárquica y entidades como la Defensoría del Pueblo funcionan territorialmente en términos de seccionales. Lo anterior revela la desconexión y la ausencia de una visión común sobre el territorio, lo que afecta la formulación e implementación de políticas públicas con impacto local.
- Además, la inexistencia de un sistema de información que consolide la oferta de justicia a nivel territorial o municipal es una de las razones que explica la dificultad para conocer a las autoridades e instituciones de justicia y su funcionamiento.
- Iniciativas como las Casas de Justicia o los Sistemas Locales de Justicia deben acompañarse del fortalecimiento de la oferta de justicia en zonas rurales y apartadas, así como de la garantía de sostenibilidad financiera y administrativa del Estado. Estas iniciativas valiosas, así como las emprendidas por la Rama Judicial, deben tenerse en cuenta para formular e implementar políticas públicas acordes con las necesidades jurídicas territoriales.

Propuestas y recomendaciones

- **Incorporación de los enfoques de derechos humanos, diferencial y territorial en las políticas públicas para el acceso a la justicia.** Los derechos humanos son el marco axiológico de las políticas públicas para el acceso a la justicia, por consiguiente su producción pasa por identificar y respetar principios como la universalidad, la indivisibilidad y la interdependencia, así como promover acciones afirmativas que

Justicia

garanticen el goce efectivo de los derechos, especialmente de los sujetos y grupos en situación de vulnerabilidad e indefensión. El enfoque diferencial desde la visión de los derechos humanos reconoce que no todas las personas están en condición de igualdad en razón del género, la situación social, las condiciones físicas, etc. El Estado, entonces, está obligado a hacer esfuerzos y remover obstáculos para que las personas menos favorecidas, discriminadas o excluidas accedan efectivamente a la justicia. En ese sentido, la Corte Constitucional ha sustentado acciones afirmativas dirigidas a poblaciones especiales cuya condición "económica, física o mental, se encuentren en circunstancia de debilidad manifiesta"[1], en virtud de la igualdad material consagrada en el art. 13 de la Constitución Política.

- A su vez, la formulación de políticas públicas para el acceso a la justicia requiere aplicar el enfoque territorial, el cual construye *la comprensión de un espacio funcional en el que se enmarca la identidad y el sentido de pertenencia de la población* (p. 182) y *parte del reconocimiento de las capacidades instaladas dentro de los territorios, sus necesidades y sus particularidades* (p. 182).
- De la aplicación de los enfoques diferencial y territorial se concluye que las políticas públicas de acceso a la justicia deben ser lo suficientemente flexibles para el cumplimiento de sus objetivos de acuerdo con las particularidades concretas de cada territorio y las medidas diferenciadas que amerite cada situación. Esto adquiere mayor relevancia al considerar que en Colombia hay zonas donde no se ha consolidado el Estado Social de Derecho, por lo cual es imperativo adoptar políticas con enfoques diferencial y territorial en aras de garantizar el acceso a la justicia y cerrar brechas de desigualdad e inequidad.
- **Voluntad política e inclusión del componente de acceso a la justicia en los planes de desarrollo territorial.** El acceso a la justicia permite el ejercicio de otros derechos. Aunque las autoridades territoriales tienen responsabilidades en la realización efectiva este derecho, las personas entrevistadas coinciden en la crítica a estas autoridades por desligarse de sus responsabilidades y asumir que no tienen competencia sobre la materia. En realidad, las autoridades territoriales deben cumplir su responsabilidad y asumir una voluntad política comprometida con la adopción de medidas que garanticen el acceso a la justicia desde sus instituciones. La materialización de ese compromiso puede reflejarse en la incorporación del componente de acceso a la justicia en los planes de desarrollo, la formulación de proyectos para su implementación y el establecimiento de mecanismos para su monitoreo y control. Al respecto, guarda especial relevancia el aspecto presupuestal y la lógica participativa del componente justicia.
- **Presencia, coordinación y articulación institucional territorial.** En primer lugar, es necesario revisar y ajustar los mapas de los operadores, en especial, de la Rama Judicial, la FGN, el MJD, la DP, el INMLCF, la justicia comunitaria, entre otros. En

[1] CORTE CONSTITUCIONAL. Sentencias: C-862 de 2008, T-629 de 2010, T-629 de 2010, T-291 de 2009, T-629 de 2010.

REGISTRO FOTOGRAFICO

Resumen tesis de maestría en Derecho del Estado con énfasis en Derecho Público:
POLÍTICAS PÚBLICAS PARA EL FORTALECIMIENTO DE LA JUSTICIA TERRITORIAL EN UN ESCENARIO DE CONSTRUCCIÓN DE PAZ

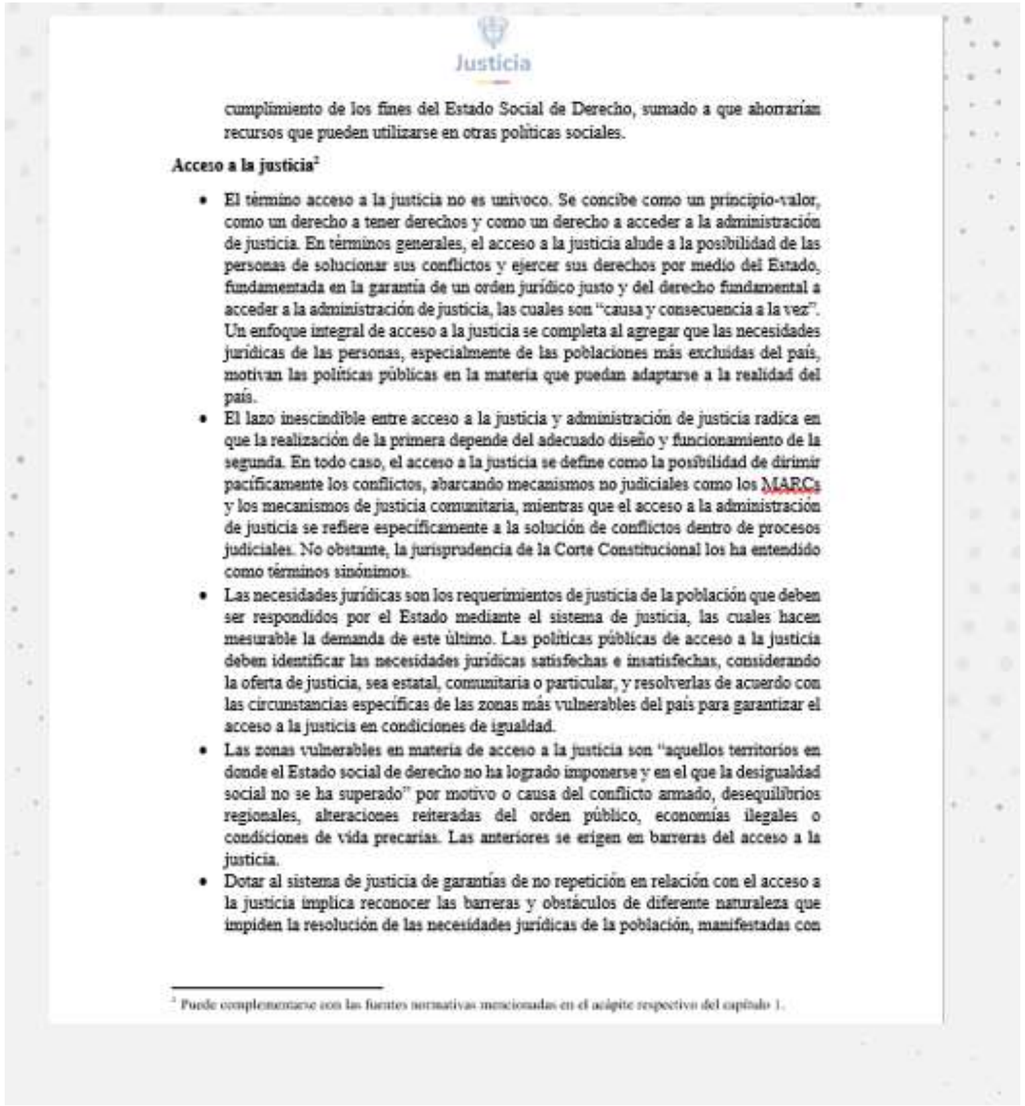

Justicia

cumplimiento de los fines del Estado Social de Derecho, sumado a que ahorrarían recursos que pueden utilizarse en otras políticas sociales.

Acceso a la justicia[2]

- El término acceso a la justicia no es unívoco. Se concibe como un principio-valor, como un derecho a tener derechos y como un derecho a acceder a la administración de justicia. En términos generales, el acceso a la justicia alude a la posibilidad de las personas de solucionar sus conflictos y ejercer sus derechos por medio del Estado, fundamentada en la garantía de un orden jurídico justo y del derecho fundamental a acceder a la administración de justicia, las cuales son "causa y consecuencia a la vez". Un enfoque integral de acceso a la justicia se completa al agregar que las necesidades jurídicas de las personas, especialmente de las poblaciones más excluidas del país, motivan las políticas públicas en la materia que puedan adaptarse a la realidad del país.
- El lazo inescindible entre acceso a la justicia y administración de justicia radica en que la realización de la primera depende del adecuado diseño y funcionamiento de la segunda. En todo caso, el acceso a la justicia se define como la posibilidad de dirimir pacíficamente los conflictos, abarcando mecanismos no judiciales como los MARCs y los mecanismos de justicia comunitaria, mientras que el acceso a la administración de justicia se refiere específicamente a la solución de conflictos dentro de procesos judiciales. No obstante, la jurisprudencia de la Corte Constitucional los ha entendido como términos sinónimos.
- Las necesidades jurídicas son los requerimientos de justicia de la población que deben ser respondidos por el Estado mediante el sistema de justicia, las cuales hacen mesurable la demanda de este último. Las políticas públicas de acceso a la justicia deben identificar las necesidades jurídicas satisfechas e insatisfechas, considerando la oferta de justicia, sea estatal, comunitaria o particular, y resolverlas de acuerdo con las circunstancias específicas de las zonas más vulnerables del país para garantizar el acceso a la justicia en condiciones de igualdad.
- Las zonas vulnerables en materia de acceso a la justicia son "aquellos territorios en donde el Estado social de derecho no ha logrado imponerse y en el que la desigualdad social no se ha superado" por motivo o causa del conflicto armado, desequilibrios regionales, alteraciones reiteradas del orden público, economías ilegales o condiciones de vida precarias. Las anteriores se erigen en barreras del acceso a la justicia.
- Dotar al sistema de justicia de garantías de no repetición en relación con el acceso a la justicia implica reconocer las barreras y obstáculos de diferente naturaleza que impiden la resolución de las necesidades jurídicas de la población, manifestadas con

[2] Puede complementarse con las fuentes normativas mencionadas en el acápite respectivo del capítulo 1.

REGISTRO FOTOGRAFICO

Kumu (mapa de conexiones) sobre la Comisión Asesora para la Reforma a la Justicia – CARJ

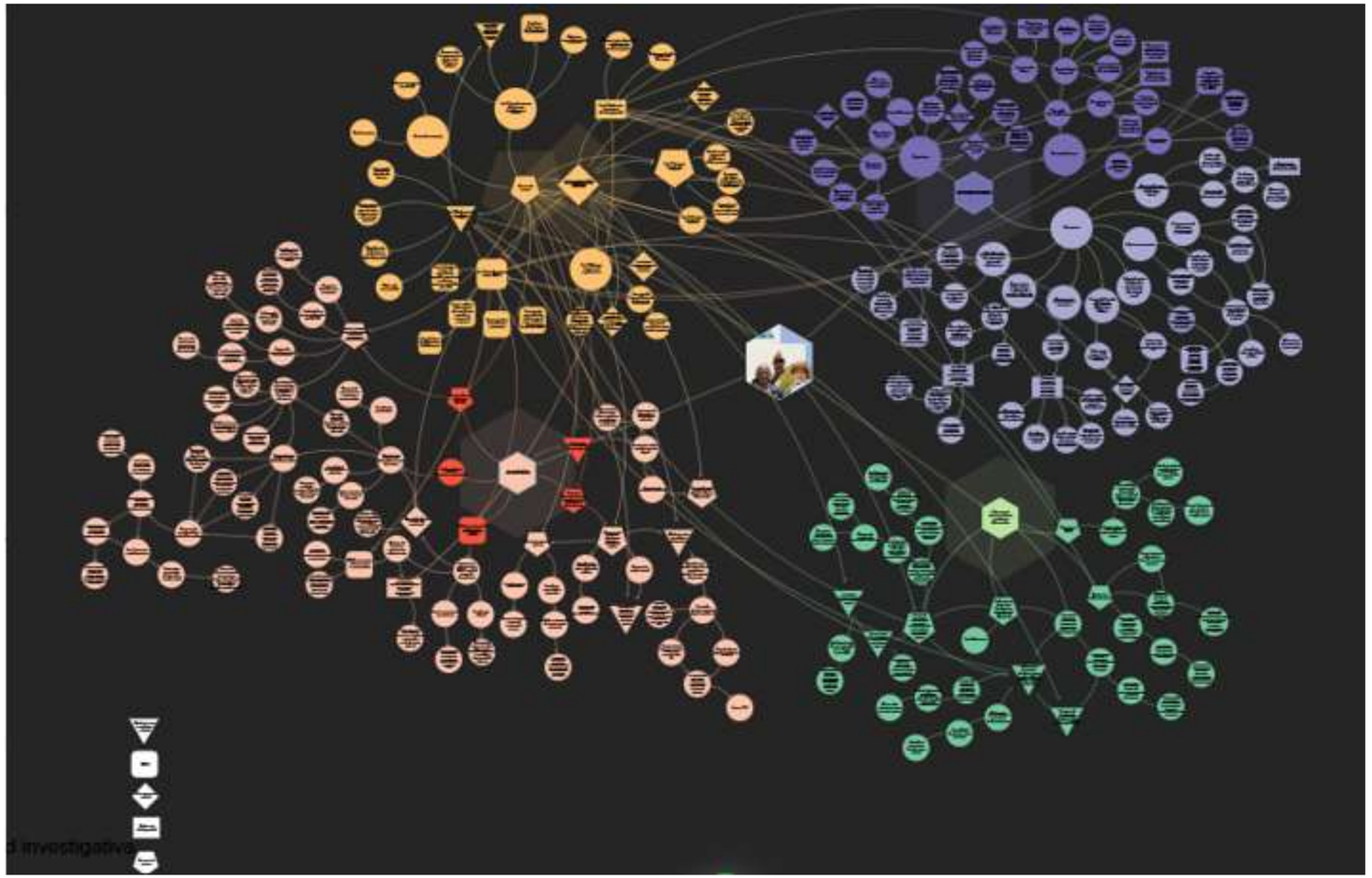

REGISTRO FOTOGRAFICO

Segunda Plenaria de la Comisión Asesora para la Reforma a la Justicia: Listado de insumos

Justicia

Comisión Asesora para la Reforma a la Justicia

Segunda Plenaria de la Comisión Asesora para la Reforma a la Justicia

Listado de insumos

Subcomisión de Justicia Inclusiva y Enfoques Diferenciales

Temas transversales	PAIIS	Colombia Diversa	Fund. Saldarriaga & Consejo Pob. Mayor	ORFA
Datos y registro	Grave carencia de datos desagregados por discapacidad en el sector justicia Actualización y reforma del sistema de información y gestión del conocimiento para monitoreo en discapacidad Construcción y aplicación transversal de los 23 indicadores de la CDPD.	Fortalecimiento de datos y estadísticas LGBTIQ+ en el sistema de justicia Sistemas de recolección y tratamiento de datos sobre orientaciones sexuales, identidades y expresiones de género diversas en las diferentes etapas de aplicación de justicia Alto riesgo de subregistro para evitar discriminación Sensibilidad sobre quién captura los datos y cuándo levantarlos	Mejorar sistemas de registro y monitoreo de denuncias con canales fáciles de comunicación territorial	Existe un subregistro de la comunidad raizal en los procesos de justicia y falencia en la captura de datos según tipo de población NARP
Barreras de acceso a la justicia	Inaccesibilidad física, tecnológica y comunicativa del sistema judicial Garantizar inclusión en lengua de señas y servicios de guías intérpretes Solo 2 personas en Colombia calificadas para traducir proceso penal o litigios Formación de intérpretes sin enfoque jurídico Propuesta: formar intérpretes existentes en termología jurídicamente Glosario de señas de conceptos jurídicos	Mecanismos efectivos de protección frente a discriminación y violencia por prejuicio Incorporación de enfoques interseccionales en políticas públicas y administración de justicia Barreras de acceso a la justicia diferencial: falta de formación de actores (familia, policía, centros de conciliación)	Necesidad de rutas de acceso a la justicia más claras en departamentos más envejecidos Personas mayores desconocen trámites y procesos, acuden a terceros Dificultades para reclamar subsidios por barreras geográficas y tecnológicas, especialmente en zonas rurales Ajustes y apoyos para el acceso a la justicia para víctimas mayores del conflicto armado	Falta de articulación entre justicia ordinaria y autoridades étnicas Barreras lingüísticas por ausencia de intérpretes y traducciones en lenguas raizales y palenqueras Falta de articulación entre la justicia ordinaria y las autoridades étnicas Persistencia de prácticas de discriminación y racismo estructural en la justicia.
Marco Normativo	Incorporación de ajustes de procedimiento y figura de persona facilitadora judicial al CGP y CPP: Creación de figura de facilitador judicial para personas con discapacidad intelectual y psicosocial Implementación	Proyecto de ley para erradicación de violencias basadas en género y por prejuicio	Leyes en contra del maltrato a personas mayores (no solo violencia física) Ejecución efectiva de la política pública para las personas mayores	Insuficiencia de estrategias de divulgación y publicidad con enfoque intercultural

REGISTRO FOTOGRAFICO

Segunda Plenaria de la Comisión Asesora para la Reforma a la Justicia: Listado de insumos

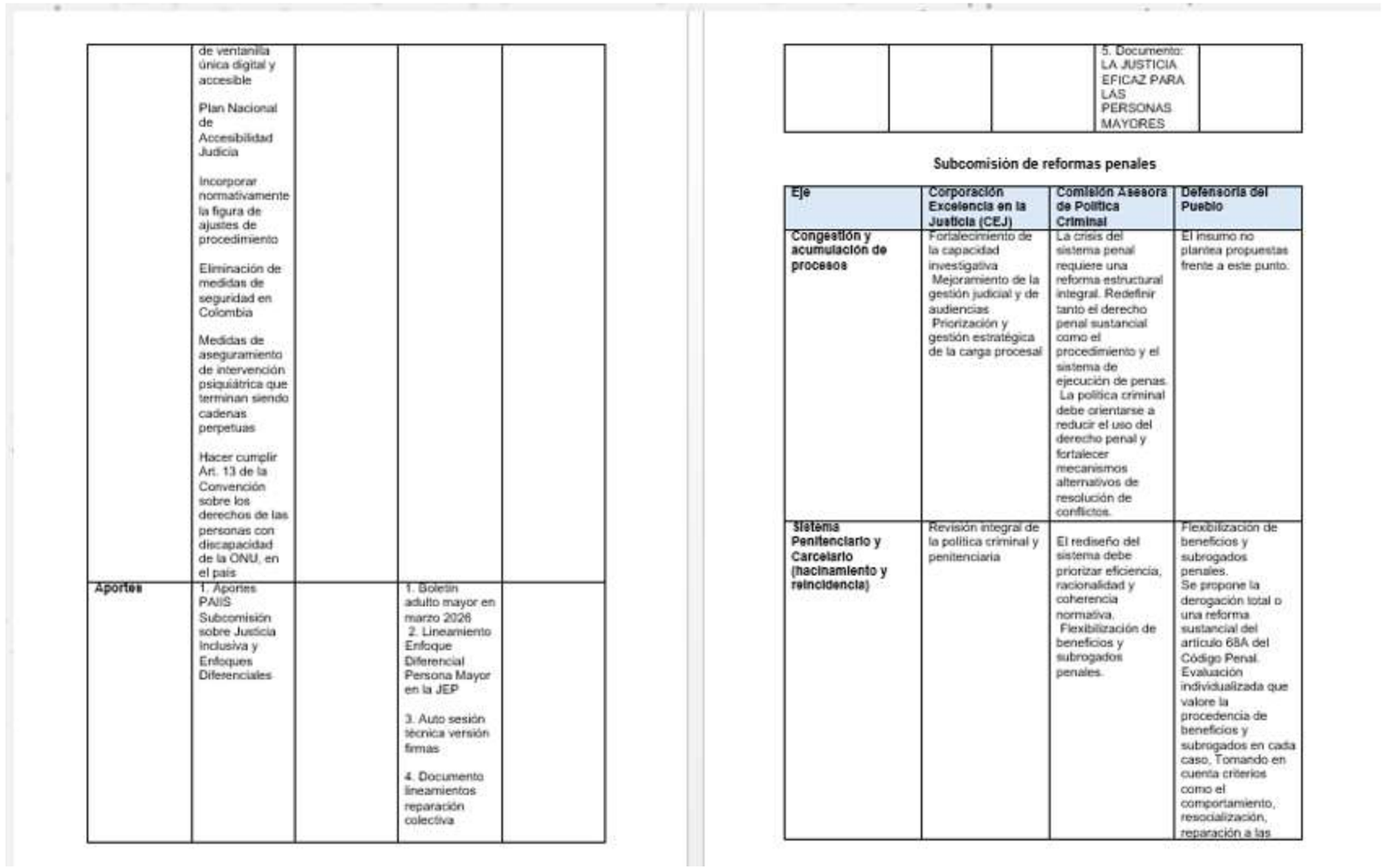

	de ventanilla única digital y accesible Plan Nacional de Accesibilidad Judicia Incorporar normativamente la figura de ajustes de procedimiento Eliminación de medidas de seguridad en Colombia Medidas de aseguramiento de intervención psiquiátrica que terminan siendo cadenas perpetuas Hacer cumplir Art. 13 de la Convención sobre los derechos de las personas con discapacidad de la ONU, en el país			
Aportes	1. Aportes PAIIS Subcomisión sobre Justicia Inclusiva y Enfoques Diferenciales		1. Boletín adulto mayor en marzo 2026 2. Lineamiento Enfoque Diferencial Persona Mayor en la JEP 3. Auto sesión técnica versión firmas 4. Documento lineamientos reparación colectiva	

			5. Documento: LA JUSTICIA EFICAZ PARA LAS PERSONAS MAYORES	

Subcomisión de reformas penales

Eje	Corporación Excelencia en la Justicia (CEJ)	Comisión Asesora de Política Criminal	Defensoría del Pueblo
Congestión y acumulación de procesos	Fortalecimiento de la capacidad investigativa Mejoramiento de la gestión judicial y de audiencias Priorización y gestión estratégica de la carga procesal	La crisis del sistema penal requiere una reforma estructural integral. Redefinir tanto el derecho penal sustancial como el procedimiento y el sistema de ejecución de penas. La política criminal debe orientarse a reducir el uso del derecho penal y fortalecer mecanismos alternativos de resolución de conflictos.	El insumo no plantea propuestas frente a este punto.
Sistema Penitenciario y Carcelario (hacinamiento y reincidencia)	Revisión integral de la política criminal y penitenciaria	El rediseño del sistema debe priorizar eficiencia, racionalidad y coherencia normativa. Flexibilización de beneficios y subrogados penales.	Flexibilización de beneficios y subrogados penales. Se propone la derogación total o una reforma sustancial del artículo 68A del Código Penal. Evaluación individualizada que valore la procedencia de beneficios y subrogados en cada caso, Tomando en cuenta criterios como el comportamiento, resocialización, reparación a las

REGISTRO FOTOGRAFICO

Segunda Plenaria de la Comisión Asesora para la Reforma a la Justicia:
Listado de insumos

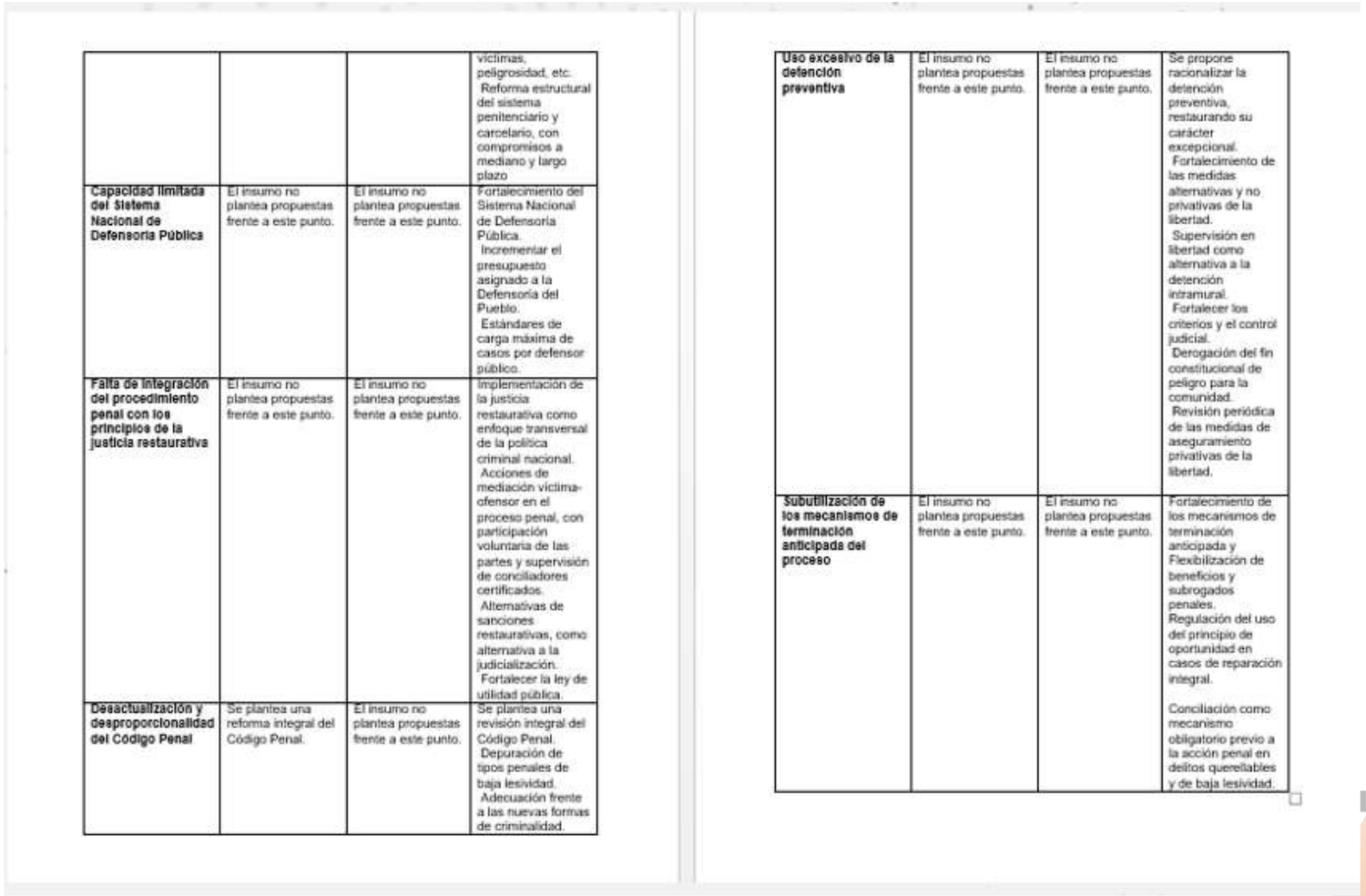

			víctimas, peligrosidad, etc. Reforma estructural del sistema penitenciario y carcelario, con compromisos a mediano y largo plazo
Capacidad limitada del Sistema Nacional de Defensoría Pública	El insumo no plantea propuestas frente a este punto.	El insumo no plantea propuestas frente a este punto.	Fortalecimiento del Sistema Nacional de Defensoría Pública. Incrementar el presupuesto asignado a la Defensoría del Pueblo. Estándares de carga máxima de casos por defensor público.
Falta de integración del procedimiento penal con los principios de la justicia restaurativa	El insumo no plantea propuestas frente a este punto.	El insumo no plantea propuestas frente a este punto.	Implementación de la justicia restaurativa como enfoque transversal de la política criminal nacional. Acciones de mediación víctima-ofensor en el proceso penal, con participación voluntaria de las partes y supervisión de conciliadores certificados. Alternativas de sanciones restaurativas, como alternativa a la judicialización. Fortalecer la ley de utilidad pública.
Desactualización y desproporcionalidad del Código Penal	Se plantea una reforma integral del Código Penal.	El insumo no plantea propuestas frente a este punto.	Se plantea una revisión integral del Código Penal. Depuración de tipos penales de baja lesividad. Adecuación frente a las nuevas formas de criminalidad.
Uso excesivo de la detención preventiva	El insumo no plantea propuestas frente a este punto.	El insumo no plantea propuestas frente a este punto.	Se propone racionalizar la detención preventiva, restaurando su carácter excepcional. Fortalecimiento de las medidas alternativas y no privativas de la libertad. Supervisión en libertad como alternativa a la detención intramural. Fortalecer los criterios y el control judicial. Derogación del fin constitucional de peligro para la comunidad. Revisión periódica de las medidas de aseguramiento privativas de la libertad.
Subutilización de los mecanismos de terminación anticipada del proceso	El insumo no plantea propuestas frente a este punto.	El insumo no plantea propuestas frente a este punto.	Fortalecimiento de los mecanismos de terminación anticipada y Flexibilización de beneficios y subrogados penales. Regulación del uso del principio de oportunidad en casos de reparación integral. Conciliación como mecanismo obligatorio previo a la acción penal en delitos querellables y de baja lesividad.

REGISTRO FOTOGRAFICO

Segunda Plenaria de la Comisión Asesora para la Reforma a la Justicia: Listado de insumos

Subcomisión de Acceso a la justicia y Descongestión judicial

Nombre	Defensoría	Dejusticia	Escuela Comunitaria / EJCUN	Asonal Judicial	Corte Suprema de Justicia
Modernización tecnológica y digital	Ventanillas digitales de justicia para radicar, hacer seguimiento, recibir notificaciones y acceder a decisiones Uso de IA como apoyo administrativo y de gestión procesal sin reemplazar al juez Digitalización acompañada de medidas para zonas de baja conectividad	Desarrollar aplicativos similares a tutela en línea para demandas laborales asuntos contenciosos en lugares sin juzgados con esas competencias Articular estos mecanismos con la idea de nodos judiciales para recibir más efectivamente las demandas y procesarlas en juzgados cercanos. Facilitar acceso a información desde los propios municipios de las personas.	Implementar sistemas tecnológicos e interoperables dentro de los SLJ y entre SLJ para trazabilidad, cifras confiables y seguimiento; advierte que la conectividad territorial no puede recaer exclusivamente en el sistema de justicia.	No se identifica una propuesta tecnológica específica en el insumo revisado.	No se identifica una propuesta tecnológica específica en el insumo revisado.
Fortalecimiento de los MASC	Ampliar progresivamente las materias sujetas a conciliación obligatoria Crear y fortalecer centros gratuitos de conciliación, amigable composición y arbitraje articulados a	Fortalecimiento de las vías alternativas de acceso a la justicia, como los mecanismos alternativos de resolución de conflictos o de las vías administrativas que permiten atender necesidades	Reconocer, articular y fortalecer instituciones comunitarias de gestión de conflictos; integrar conciliadores en equidad, autoridades comunitarias y liderazgos territoriales en rutas de atención;	No se identifica una propuesta específica sobre MASC en el insumo revisado.	No se identifica una propuesta tecnológica específica en el insumo revisado.

	SLJ Modelo de arbitraje social para conflictos de cuantía hasta 100 SMMLV, con árbitros certificados y tarifas reguladas por el Ministerio de Justicia. Crear la figura de Defensores Ad-Honorem, donde abogados de alto nivel asuman procesos complejos a cambio de beneficios tributarios o puntos para concursos en la rama judicial. Crear un modelo de arbitraje social para conflictos de hasta 100 SMMLV con tarifas reguladas. Digitalización total del procedimiento arbitral de cuantía hasta 100 SMMLV: demanda, contestación, audiencias y laudo en plataforma electrónica.	jurídicas de las personas.	pasar de programas paralelos a una estrategia territorial articulada.		
Reforma institucional	Crear juzgados promiscuos	Revisar y ampliar las	Reemplazar la Sala	No se identifica	Reformas al Código

REGISTRO FOTOGRAFICO

Segunda Plenaria de la Comisión Asesora para la Reforma a la Justicia: Listado de insumos

y gobernanza	municipales itinerantes para municipios rurales con baja demanda y alta dispersión Protocolo unificado de orientación al ciudadano Creación de juzgados de pequeñas causas en municipios de más de 50.000 habitantes	competencias de los jueces promiscuos municipales y del circuito. Revisar las cargas procesales promedio de los jueces promiscuos municipales y del circuito. Revisar y fortalecer las garantías para que desempeñen sus funciones. Desarrollar un sistema de incentivos para atraer los mejores jueces a lugares del territorio con mayor conflictividad y barreras de acceso. Fortalecer la articulación con otras instituciones fundamentales.	Administrativa del Consejo Superior de la Judicatura por una Gerencia de Administración Judicial con criterios técnicos; fortalecer carrera judicial, mérito, autonomía presupuestal y monitoreo externo; ampliar jueces promiscuos y municipales; mejorar coordinación, transparencia e interoperabilidad.	una propuesta tecnológica específica en el insumo revisado.	General del Proceso y normas procesales; estabilidad, consenso y maduración institucional de las reformas; inamovilidad de fiscales y jueces; creación de jueces municipales y del circuito en territorios; fortalecimiento de la jurisdicción agraria y rural.
Sistemas Locales de Justicia (SLJ)	Adoptar Ley de Sistemas Locales de Justicia que los defina como estrategia nacional obligatoria, con estructura mínima y financiación permanente; reglamentar el Comité Local	No formula una propuesta expresa de SLJ, pero plantea una estrategia local/territorial compatible: análisis de demanda, oferta y contexto; nodos	Propuesta central: los SLJ como articulación de oferta estatal y no estatal; rutas de atención con actores, tiempos y responsables definidos; equipos territoriales	No se identifica una propuesta específica sobre SLJ en el insumo revisado.	No formula una propuesta expresa de SLJ; su aporte territorial se refleja en crear jueces municipales y del circuito y fortalecer

	de Justicia; permitir financiación del Gobierno nacional y también fondos de los departamentos; incentivos a municipios que reduzcan litigiosidad mediante MASC articulados al SLJ; enfoque de Defensoría en Territorio y cultura de paz.	judiciales por grupos de municipios; articulación con Fiscalía General de la Nación; Medicina Legal y demás instituciones locales.	en veredas, barrios y corregimientos; Terminal Territorial de Justicia; secretaría técnica; Comité Local de Justicia para análisis, coordinación y retroalimentación.		presencia judicial en los territorios.
Reducción Estratégica de la Litigiosidad	Crear jueces especializados para tutela, acciones populares, cumplimiento y acciones de grupo; oralidad plena y audiencia única para mínima cuantía hasta 40 SMMLV; desistimiento tácito automatizado; reducir litigiosidad pública mediante aprobación de conciliaciones por Procuraduría y política de no litigar frente a jurisprudencia consolidada; pedagogía jurídica y cultura de no litigio.	Reducir litigiosidad estructural mediante perspectiva relacional demanda-oferta-contexto; mejorar calidad y legitimidad de primera instancia; revisar primera/segunda instancia para que la primera resuelva efectivamente; diversificar puertas de entrada y monitorear demanda efectiva para diseñar mejor la oferta.	La descongestión se logra indirectamente al articular rutas claras, operadores estatales y comunitarios, y equipos territoriales; esto reduce tiempos, evita actuaciones contradictorias, supera barreras geográficas y cognitivo-culturales, aumenta confianza y uso efectivo del sistema.	La reforma al artículo 90 y a la acción de repetición puede reducir litigiosidad derivada de daños antijurídicos del Estado y generar incentivos de responsabilidad institucional; el foco principal es anticorrupción y repetición contra agentes responsables.	Medidas de descongestión en materia penal, civil, laboral, agraria y rural: ampliar principio de oportunidad, fortalecer justicia restaurativa, modificar allanamientos y preacuerdos, trasladar incidente de reparación a jueces civiles, consolidar expediente electrónico y ajustes procesales al CGP.

REGISTRO FOTOGRAFICO

Segunda Plenaria de la Comisión Asesora para la Reforma a la Justicia: Listado de insumos

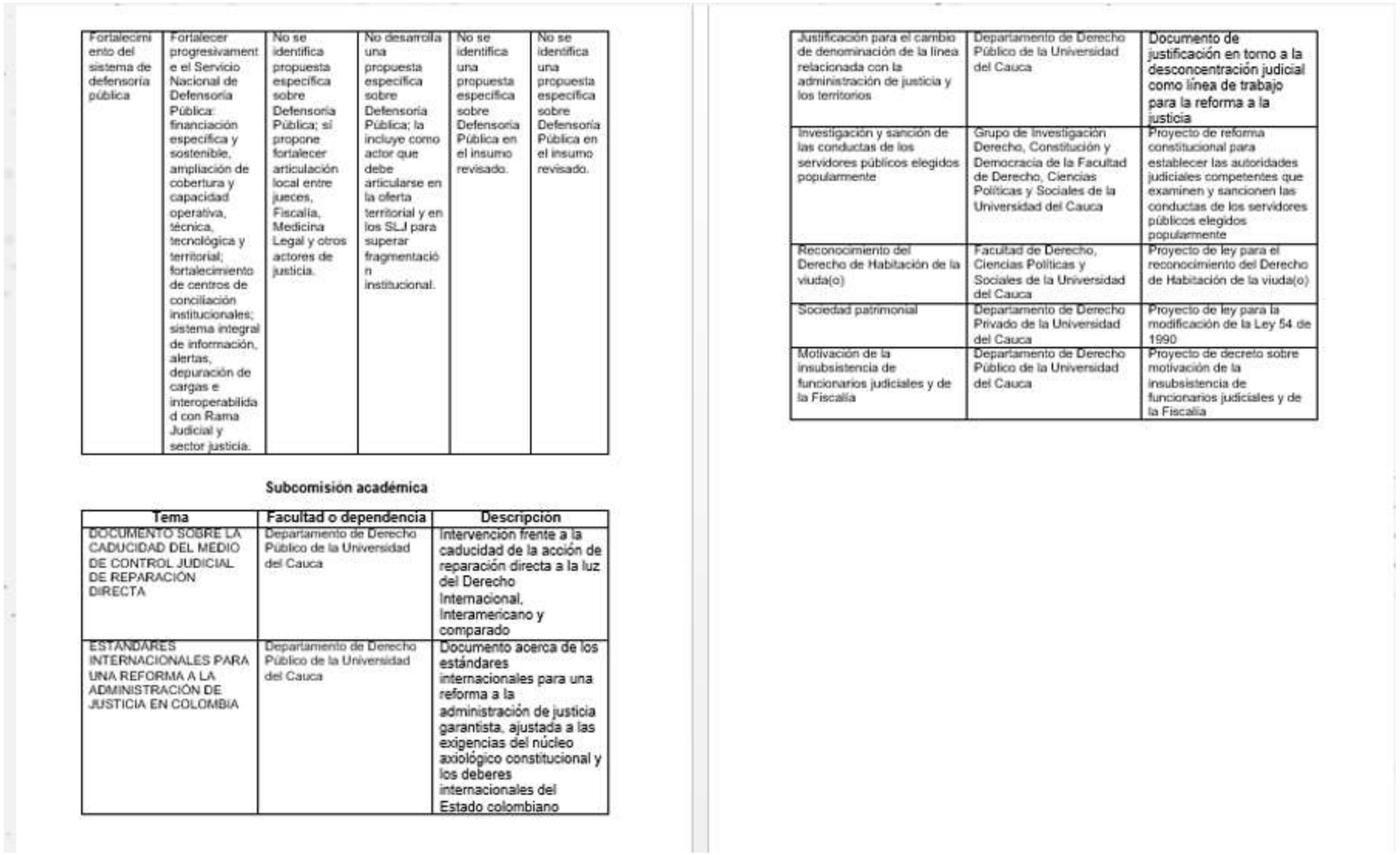

Fortalecimiento del sistema de defensoría pública	Fortalecer progresivamente el Servicio Nacional de Defensoría Pública: financiación específica y sostenible, ampliación de cobertura y capacidad operativa, técnica, tecnológica y territorial; fortalecimiento de centros de conciliación institucionales; sistema integral de información, alertas, depuración de cargas e interoperabilidad con Rama Judicial y sector justicia.	No se identifica propuesta específica sobre Defensoría Pública; sí propone fortalecer articulación local entre jueces, Fiscalía, Medicina Legal y otros actores de justicia.	No desarrolla una propuesta específica sobre Defensoría Pública; la incluye como actor que debe articularse en la oferta territorial y en los SLJ para superar fragmentación institucional.	No se identifica una propuesta específica sobre Defensoría Pública en el insumo revisado.	No se identifica una propuesta específica sobre Defensoría Pública en el insumo revisado.

Subcomisión académica

Tema	Facultad o dependencia	Descripción
DOCUMENTO SOBRE LA CADUCIDAD DEL MEDIO DE CONTROL JUDICIAL DE REPARACIÓN DIRECTA	Departamento de Derecho Público de la Universidad del Cauca	Intervención frente a la caducidad de la acción de reparación directa a la luz del Derecho Internacional, Interamericano y comparado
ESTANDARES INTERNACIONALES PARA UNA REFORMA A LA ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA EN COLOMBIA	Departamento de Derecho Público de la Universidad del Cauca	Documento acerca de los estándares internacionales para una reforma a la administración de justicia garantista, ajustada a las exigencias del núcleo axiológico constitucional y los deberes internacionales del Estado colombiano
Justificación para el cambio de denominación de la línea relacionada con la administración de justicia y los territorios	Departamento de Derecho Público de la Universidad del Cauca	Documento de justificación en torno a la desconcentración judicial como línea de trabajo para la reforma a la justicia
Investigación y sanción de las conductas de los servidores públicos elegidos popularmente	Grupo de Investigación Derecho, Constitución y Democracia de la Facultad de Derecho, Ciencias Políticas y Sociales de la Universidad del Cauca	Proyecto de reforma constitucional para establecer las autoridades judiciales competentes que examinen y sancionen las conductas de los servidores públicos elegidos popularmente
Reconocimiento del Derecho de Habitación de la viuda(o)	Facultad de Derecho, Ciencias Políticas y Sociales de la Universidad del Cauca	Proyecto de ley para el reconocimiento del Derecho de Habitación de la viuda(o)
Sociedad patrimonial	Departamento de Derecho Privado de la Universidad del Cauca	Proyecto de ley para la modificación de la Ley 54 de 1990
Motivación de la insubsistencia de funcionarios judiciales y de la Fiscalía	Departamento de Derecho Público de la Universidad del Cauca	Proyecto de decreto sobre motivación de la insubsistencia de funcionarios judiciales y de la Fiscalía

REGISTRO FOTOGRAFICO

Cartas Segunda Plenaria Comisión Asesora para la Reforma a la Justicia

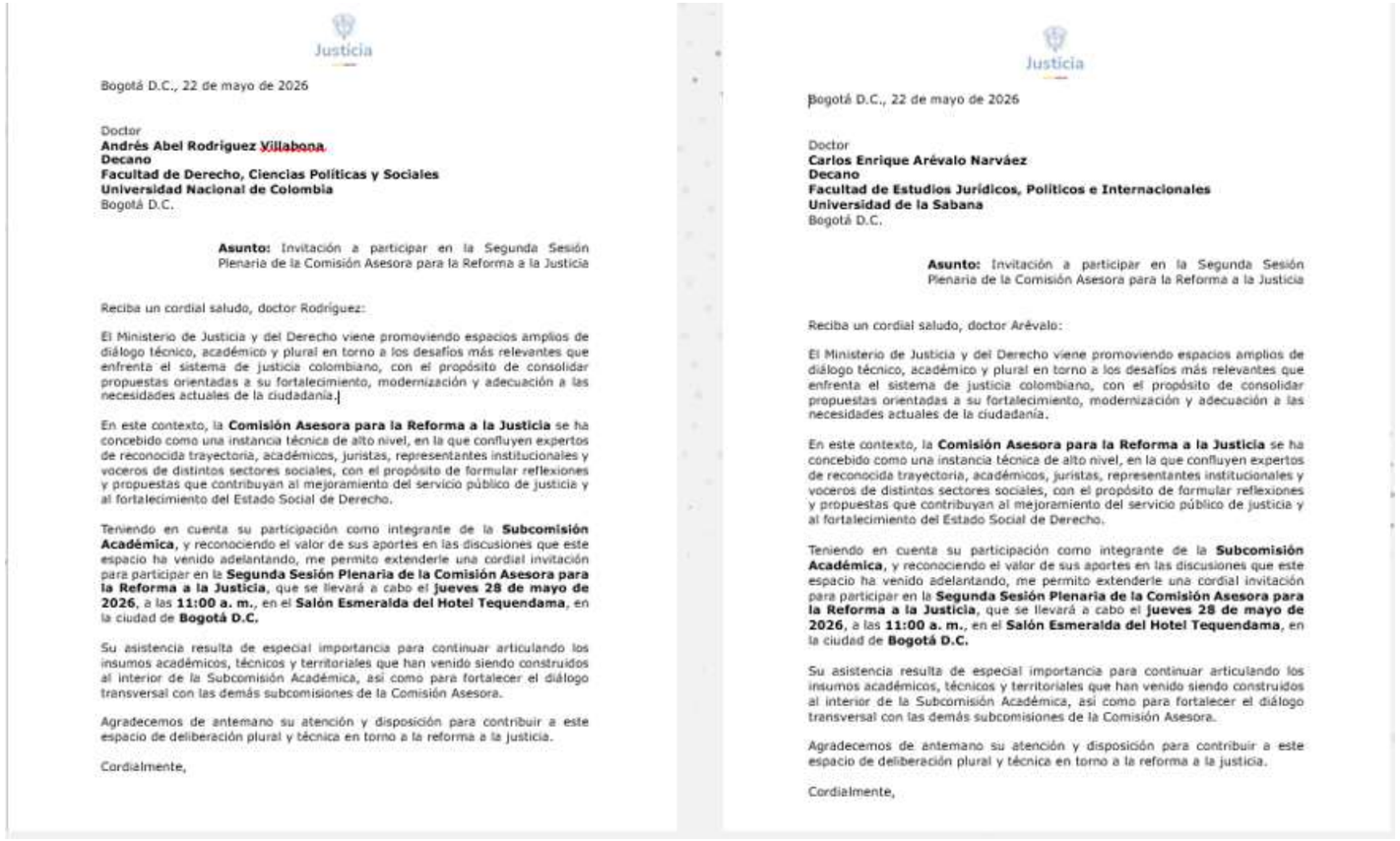

Justicia

Bogotá D.C., 22 de mayo de 2026

Doctor
Andrés Abel Rodríguez Villabona
Decano
Facultad de Derecho, Ciencias Políticas y Sociales
Universidad Nacional de Colombia
Bogotá D.C.

Asunto: Invitación a participar en la Segunda Sesión Plenaria de la Comisión Asesora para la Reforma a la Justicia

Reciba un cordial saludo, doctor Rodríguez:

El Ministerio de Justicia y del Derecho viene promoviendo espacios amplios de diálogo técnico, académico y plural en torno a los desafíos más relevantes que enfrenta el sistema de justicia colombiano, con el propósito de consolidar propuestas orientadas a su fortalecimiento, modernización y adecuación a las necesidades actuales de la ciudadanía.

En este contexto, la **Comisión Asesora para la Reforma a la Justicia** se ha concebido como una instancia técnica de alto nivel, en la que confluyen expertos de reconocida trayectoria, académicos, juristas, representantes institucionales y voceros de distintos sectores sociales, con el propósito de formular reflexiones y propuestas que contribuyan al mejoramiento del servicio público de justicia y al fortalecimiento del Estado Social de Derecho.

Teniendo en cuenta su participación como integrante de la **Subcomisión Académica**, y reconociendo el valor de sus aportes en las discusiones que este espacio ha venido adelantando, me permito extenderle una cordial invitación para participar en la **Segunda Sesión Plenaria de la Comisión Asesora para la Reforma a la Justicia**, que se llevará a cabo el **jueves 28 de mayo de 2026**, a las **11:00 a. m.**, en el **Salón Esmeralda del Hotel Tequendama**, en la ciudad de **Bogotá D.C.**

Su asistencia resulta de especial importancia para continuar articulando los insumos académicos, técnicos y territoriales que han venido siendo construidos al interior de la Subcomisión Académica, así como para fortalecer el diálogo transversal con las demás subcomisiones de la Comisión Asesora.

Agradecemos de antemano su atención y disposición para contribuir a este espacio de deliberación plural y técnica en torno a la reforma a la justicia.

Cordialmente,

Justicia

Bogotá D.C., 22 de mayo de 2026

Doctor
Carlos Enrique Arévalo Narváez
Decano
Facultad de Estudios Jurídicos, Políticos e Internacionales
Universidad de la Sabana
Bogotá D.C.

Asunto: Invitación a participar en la Segunda Sesión Plenaria de la Comisión Asesora para la Reforma a la Justicia

Reciba un cordial saludo, doctor Arévalo:

El Ministerio de Justicia y del Derecho viene promoviendo espacios amplios de diálogo técnico, académico y plural en torno a los desafíos más relevantes que enfrenta el sistema de justicia colombiano, con el propósito de consolidar propuestas orientadas a su fortalecimiento, modernización y adecuación a las necesidades actuales de la ciudadanía.

En este contexto, la **Comisión Asesora para la Reforma a la Justicia** se ha concebido como una instancia técnica de alto nivel, en la que confluyen expertos de reconocida trayectoria, académicos, juristas, representantes institucionales y voceros de distintos sectores sociales, con el propósito de formular reflexiones y propuestas que contribuyan al mejoramiento del servicio público de justicia y al fortalecimiento del Estado Social de Derecho.

Teniendo en cuenta su participación como integrante de la **Subcomisión Académica**, y reconociendo el valor de sus aportes en las discusiones que este espacio ha venido adelantando, me permito extenderle una cordial invitación para participar en la **Segunda Sesión Plenaria de la Comisión Asesora para la Reforma a la Justicia**, que se llevará a cabo el **jueves 28 de mayo de 2026**, a las **11:00 a. m.**, en el **Salón Esmeralda del Hotel Tequendama**, en la ciudad de **Bogotá D.C.**

Su asistencia resulta de especial importancia para continuar articulando los insumos académicos, técnicos y territoriales que han venido siendo construidos al interior de la Subcomisión Académica, así como para fortalecer el diálogo transversal con las demás subcomisiones de la Comisión Asesora.

Agradecemos de antemano su atención y disposición para contribuir a este espacio de deliberación plural y técnica en torno a la reforma a la justicia.

Cordialmente,

REGISTRO FOTOGRAFICO

Cartas Segunda Plenaria Comisión Asesora para la Reforma a la Justicia.

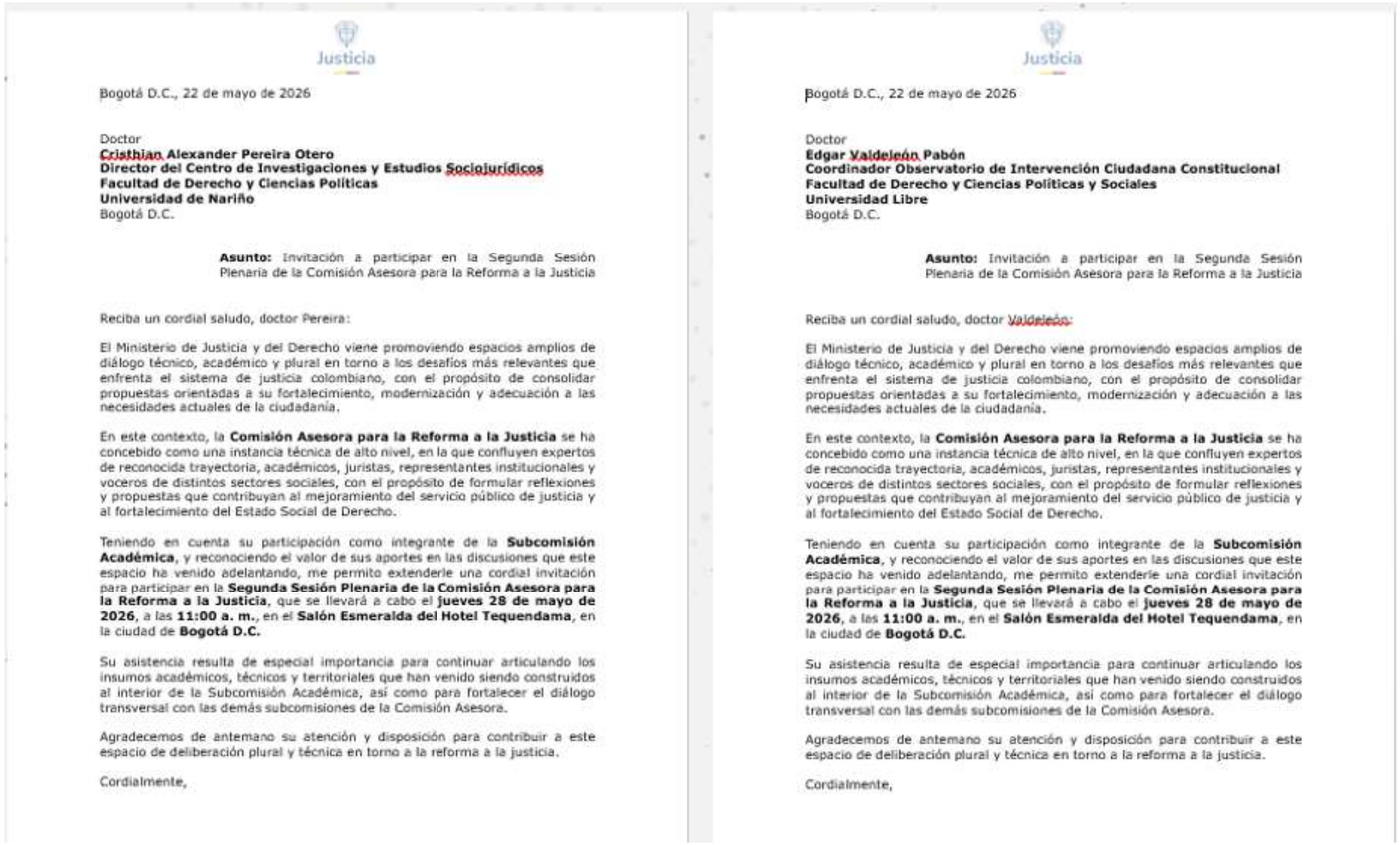

Justicia

Bogotá D.C., 22 de mayo de 2026

Doctor
Cristhian Alexander Pereira Otero
Director del Centro de Investigaciones y Estudios Sociojurídicos
Facultad de Derecho y Ciencias Políticas
Universidad de Nariño
Bogotá D.C.

Asunto: Invitación a participar en la Segunda Sesión Plenaria de la Comisión Asesora para la Reforma a la Justicia

Reciba un cordial saludo, doctor Pereira:

El Ministerio de Justicia y del Derecho viene promoviendo espacios amplios de diálogo técnico, académico y plural en torno a los desafíos más relevantes que enfrenta el sistema de justicia colombiano, con el propósito de consolidar propuestas orientadas a su fortalecimiento, modernización y adecuación a las necesidades actuales de la ciudadanía.

En este contexto, la **Comisión Asesora para la Reforma a la Justicia** se ha concebido como una instancia técnica de alto nivel, en la que confluyen expertos de reconocida trayectoria, académicos, juristas, representantes institucionales y voceros de distintos sectores sociales, con el propósito de formular reflexiones y propuestas que contribuyan al mejoramiento del servicio público de justicia y al fortalecimiento del Estado Social de Derecho.

Teniendo en cuenta su participación como integrante de la **Subcomisión Académica**, y reconociendo el valor de sus aportes en las discusiones que este espacio ha venido adelantando, me permito extenderle una cordial invitación para participar en la **Segunda Sesión Plenaria de la Comisión Asesora para la Reforma a la Justicia**, que se llevará a cabo el **jueves 28 de mayo de 2026**, a las **11:00 a. m.**, en el **Salón Esmeralda del Hotel Tequendama**, en la ciudad de **Bogotá D.C.**

Su asistencia resulta de especial importancia para continuar articulando los insumos académicos, técnicos y territoriales que han venido siendo construidos al interior de la Subcomisión Académica, así como para fortalecer el diálogo transversal con las demás subcomisiones de la Comisión Asesora.

Agradecemos de antemano su atención y disposición para contribuir a este espacio de deliberación plural y técnica en torno a la reforma a la justicia.

Cordialmente,

Justicia

Bogotá D.C., 22 de mayo de 2026

Doctor
Edgar Valdeleón Pabón
Coordinador Observatorio de Intervención Ciudadana Constitucional
Facultad de Derecho y Ciencias Políticas y Sociales
Universidad Libre
Bogotá D.C.

Asunto: Invitación a participar en la Segunda Sesión Plenaria de la Comisión Asesora para la Reforma a la Justicia

Reciba un cordial saludo, doctor Valdeleón:

El Ministerio de Justicia y del Derecho viene promoviendo espacios amplios de diálogo técnico, académico y plural en torno a los desafíos más relevantes que enfrenta el sistema de justicia colombiano, con el propósito de consolidar propuestas orientadas a su fortalecimiento, modernización y adecuación a las necesidades actuales de la ciudadanía.

En este contexto, la **Comisión Asesora para la Reforma a la Justicia** se ha concebido como una instancia técnica de alto nivel, en la que confluyen expertos de reconocida trayectoria, académicos, juristas, representantes institucionales y voceros de distintos sectores sociales, con el propósito de formular reflexiones y propuestas que contribuyan al mejoramiento del servicio público de justicia y al fortalecimiento del Estado Social de Derecho.

Teniendo en cuenta su participación como integrante de la **Subcomisión Académica**, y reconociendo el valor de sus aportes en las discusiones que este espacio ha venido adelantando, me permito extenderle una cordial invitación para participar en la **Segunda Sesión Plenaria de la Comisión Asesora para la Reforma a la Justicia**, que se llevará a cabo el **jueves 28 de mayo de 2026**, a las **11:00 a. m.**, en el **Salón Esmeralda del Hotel Tequendama**, en la ciudad de **Bogotá D.C.**

Su asistencia resulta de especial importancia para continuar articulando los insumos académicos, técnicos y territoriales que han venido siendo construidos al interior de la Subcomisión Académica, así como para fortalecer el diálogo transversal con las demás subcomisiones de la Comisión Asesora.

Agradecemos de antemano su atención y disposición para contribuir a este espacio de deliberación plural y técnica en torno a la reforma a la justicia.

Cordialmente,

REGISTRO FOTOGRAFICO

Cartas Segunda Plenaria Comisión Asesora para la Reforma a la Justicia.

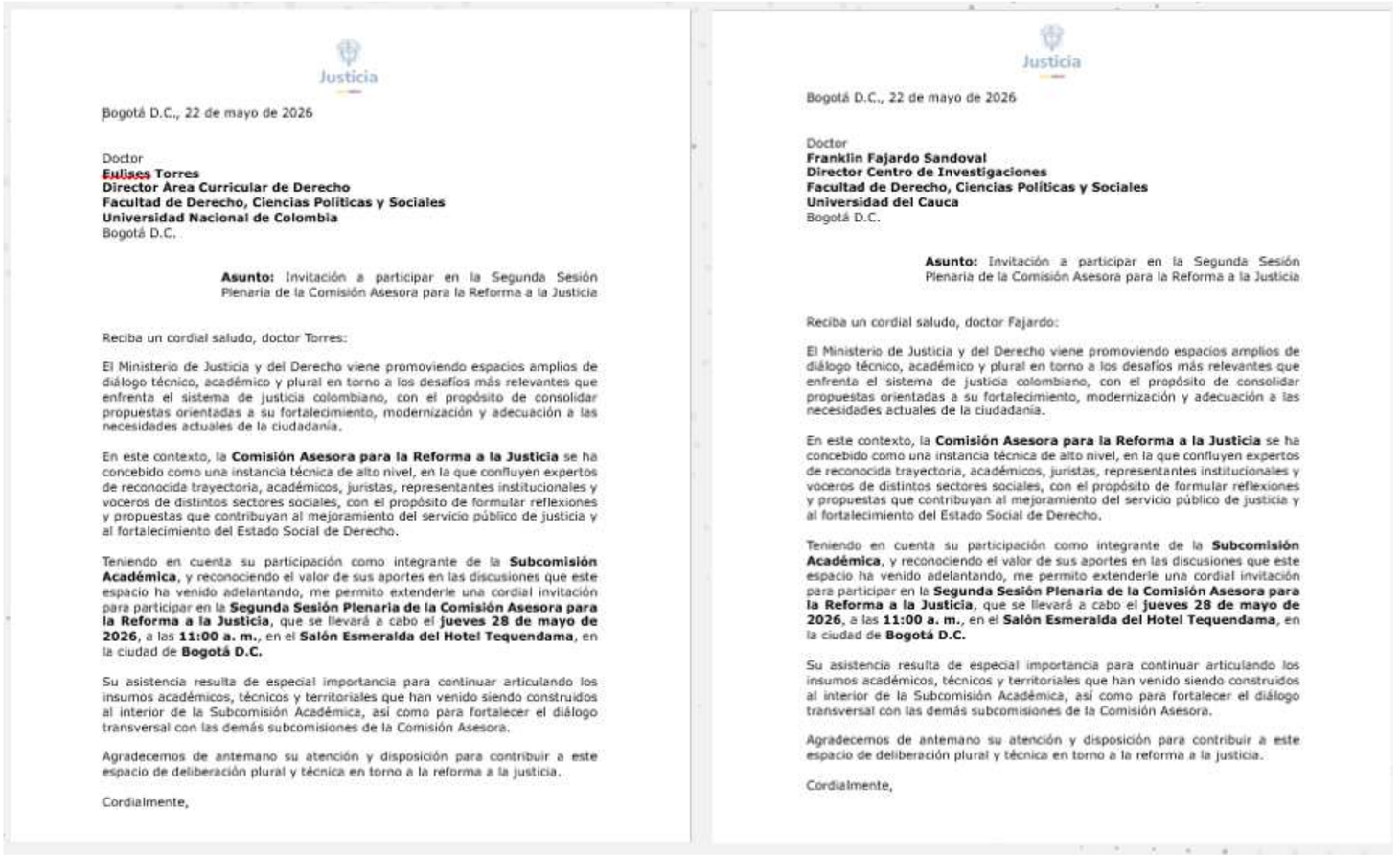

Justicia

Bogotá D.C., 22 de mayo de 2026

Doctor
Eulises Torres
Director Area Curricular de Derecho
Facultad de Derecho, Ciencias Políticas y Sociales
Universidad Nacional de Colombia
Bogotá D.C.

Asunto: Invitación a participar en la Segunda Sesión Plenaria de la Comisión Asesora para la Reforma a la Justicia

Reciba un cordial saludo, doctor Torres:

El Ministerio de Justicia y del Derecho viene promoviendo espacios amplios de diálogo técnico, académico y plural en torno a los desafíos más relevantes que enfrenta el sistema de justicia colombiano, con el propósito de consolidar propuestas orientadas a su fortalecimiento, modernización y adecuación a las necesidades actuales de la ciudadanía.

En este contexto, la **Comisión Asesora para la Reforma a la Justicia** se ha concebido como una instancia técnica de alto nivel, en la que confluyen expertos de reconocida trayectoria, académicos, juristas, representantes institucionales y voceros de distintos sectores sociales, con el propósito de formular reflexiones y propuestas que contribuyan al mejoramiento del servicio público de justicia y al fortalecimiento del Estado Social de Derecho.

Teniendo en cuenta su participación como integrante de la **Subcomisión Académica**, y reconociendo el valor de sus aportes en las discusiones que este espacio ha venido adelantando, me permito extenderle una cordial invitación para participar en la **Segunda Sesión Plenaria de la Comisión Asesora para la Reforma a la Justicia**, que se llevará a cabo el **jueves 28 de mayo de 2026**, a las **11:00 a. m.**, en el **Salón Esmeralda del Hotel Tequendama**, en la ciudad de **Bogotá D.C.**

Su asistencia resulta de especial importancia para continuar articulando los insumos académicos, técnicos y territoriales que han venido siendo construidos al interior de la Subcomisión Académica, así como para fortalecer el diálogo transversal con las demás subcomisiones de la Comisión Asesora.

Agradecemos de antemano su atención y disposición para contribuir a este espacio de deliberación plural y técnica en torno a la reforma a la justicia.

Cordialmente,

Justicia

Bogotá D.C., 22 de mayo de 2026

Doctor
Franklin Fajardo Sandoval
Director Centro de Investigaciones
Facultad de Derecho, Ciencias Políticas y Sociales
Universidad del Cauca
Bogotá D.C.

Asunto: Invitación a participar en la Segunda Sesión Plenaria de la Comisión Asesora para la Reforma a la Justicia

Reciba un cordial saludo, doctor Fajardo:

El Ministerio de Justicia y del Derecho viene promoviendo espacios amplios de diálogo técnico, académico y plural en torno a los desafíos más relevantes que enfrenta el sistema de justicia colombiano, con el propósito de consolidar propuestas orientadas a su fortalecimiento, modernización y adecuación a las necesidades actuales de la ciudadanía.

En este contexto, la **Comisión Asesora para la Reforma a la Justicia** se ha concebido como una instancia técnica de alto nivel, en la que confluyen expertos de reconocida trayectoria, académicos, juristas, representantes institucionales y voceros de distintos sectores sociales, con el propósito de formular reflexiones y propuestas que contribuyan al mejoramiento del servicio público de justicia y al fortalecimiento del Estado Social de Derecho.

Teniendo en cuenta su participación como integrante de la **Subcomisión Académica**, y reconociendo el valor de sus aportes en las discusiones que este espacio ha venido adelantando, me permito extenderle una cordial invitación para participar en la **Segunda Sesión Plenaria de la Comisión Asesora para la Reforma a la Justicia**, que se llevará a cabo el **jueves 28 de mayo de 2026**, a las **11:00 a. m.**, en el **Salón Esmeralda del Hotel Tequendama**, en la ciudad de **Bogotá D.C.**

Su asistencia resulta de especial importancia para continuar articulando los insumos académicos, técnicos y territoriales que han venido siendo construidos al interior de la Subcomisión Académica, así como para fortalecer el diálogo transversal con las demás subcomisiones de la Comisión Asesora.

Agradecemos de antemano su atención y disposición para contribuir a este espacio de deliberación plural y técnica en torno a la reforma a la justicia.

Cordialmente,

REGISTRO FOTOGRAFICO

Asistencia Segunda Plenaria Comisión Asesora para la Reforma a la Justicia

ASISTENCIA SEGUNDA PLENARIA CARJ			Confirmación
Subcomisión de Justicia Inclusiva y Enfoques Diferenciales	Norma Sánchez	Fundación Saldarriaga	Si
	José Omar Corredor	Consejo Nacional de Población Mayor	Si
	Federico Isaza	PNIS	Si
	Cristina Uribe	Colombia Diversa	Si
	Samuel Valencia	SURCOE	
Subcomisión de reformas procesales			
Subcomisión de reformas penales	Mauricio Cristancho	Comisión Asesora de Política Criminal	Si
Subcomisión de Acceso a la justicia y Descongestión judicial	Paulo Realpe	Defensoría del Pueblo	Si
	Marco Mendoza	Defensoría del Pueblo	Si
	Miguel Vivas	Asonal Judicial	Si
	Edgar Ardila	Escuela de Justicia Comunitaria UNAL	Si
	Ruben Ocaña	Escuela de Justicia Comunitaria UNAL	Si
	Germán Vargas	Fundación Probono	Si
	Arleys Cuesta	Corte Suprema de Justicia	Si
	Pablo Molano	DeJusticia	Si
	Lucy Cruz de Quiñonez	Academia Colombiana de Jurisprudencia	Si
	Ana María Arboleda	Fundación ProBono	Si
	Juan Carlos Botero Navia	Pontificia Universidad Javeriana	Si
	Ricardo Alberto Castaño Zapata	Universidad de Caldas	No
	José Gregorio Noroño Sánchez	Universidad de Cartagena	Si
	Carlos Arévalo Narváez	Universidad de La Sabana	Si
	Cristhian Alexander Pereira Otero	Universidad de Nariño	Si
	Juan Pablo Rosero Gomajoa	Universidad de Nariño	Si

REGISTRO FOTOGRAFICO

Asistencia Segunda Plenaria Comisión Asesora para la Reforma a la Justicia

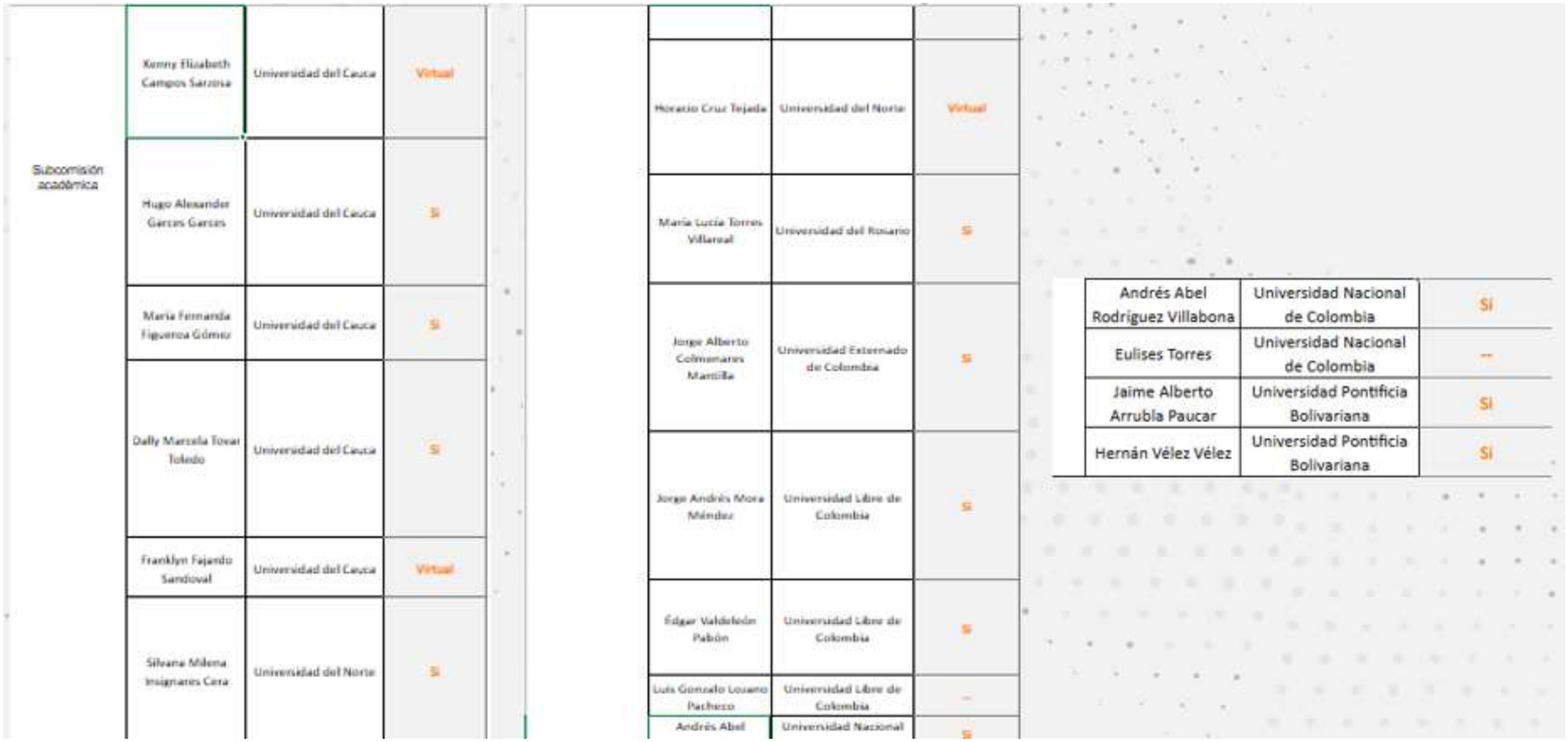

Subcomisión académica	Kenny Elizabeth Campos Sarzosa	Universidad del Cauca	Virtual
	Hugo Alexander Garces Garces	Universidad del Cauca	Si
	Maria Fernanda Figueroa Gómez	Universidad del Cauca	Si
	Dally Marcela Tovar Toledo	Universidad del Cauca	Si
	Franklyn Fajardo Sandoval	Universidad del Cauca	Virtual
	Silvana Milena Insignares Cera	Universidad del Norte	Si
	Horacio Cruz Tejada	Universidad del Norte	Virtual
	María Lucía Torres Villareal	Universidad del Rosario	Si
	Jorge Alberto Colmenares Mantilla	Universidad Externado de Colombia	Si
	Jorge Andrés Mora Méndez	Universidad Libre de Colombia	Si
	Edgar Valdelamón Pabón	Universidad Libre de Colombia	Si
	Luis Gonzalo Lozano Pacheco	Universidad Libre de Colombia	--
	Andrés Abel	Universidad Nacional	Si
	Andrés Abel Rodríguez Villabona	Universidad Nacional de Colombia	Si
	Eulises Torres	Universidad Nacional de Colombia	--
	Jaime Alberto Arrubla Paucar	Universidad Pontificia Bolivariana	Si
	Hernán Vélez Vélez	Universidad Pontificia Bolivariana	Si

REGISTRO FOTOGRAFICO

Primer Informe para el Centro de Estudios de Justicia de las Américas

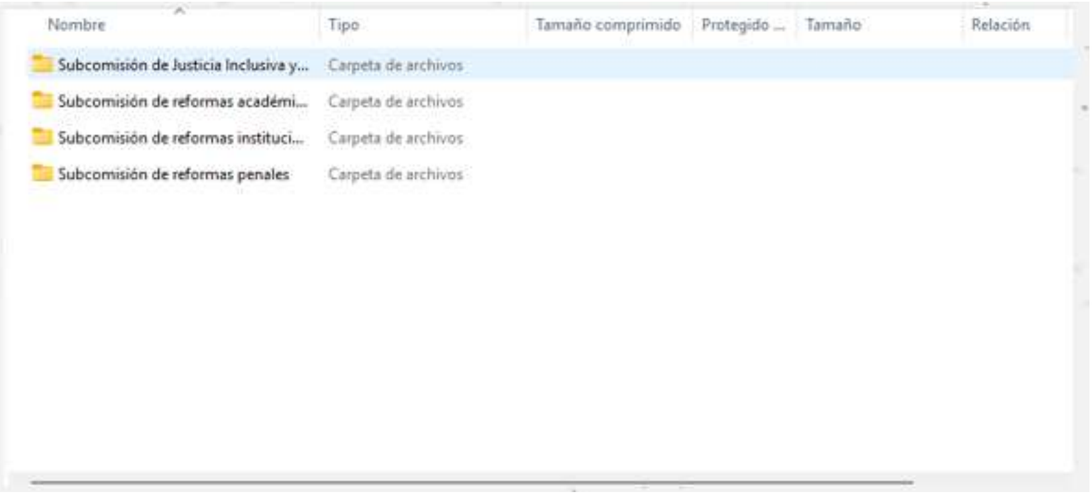

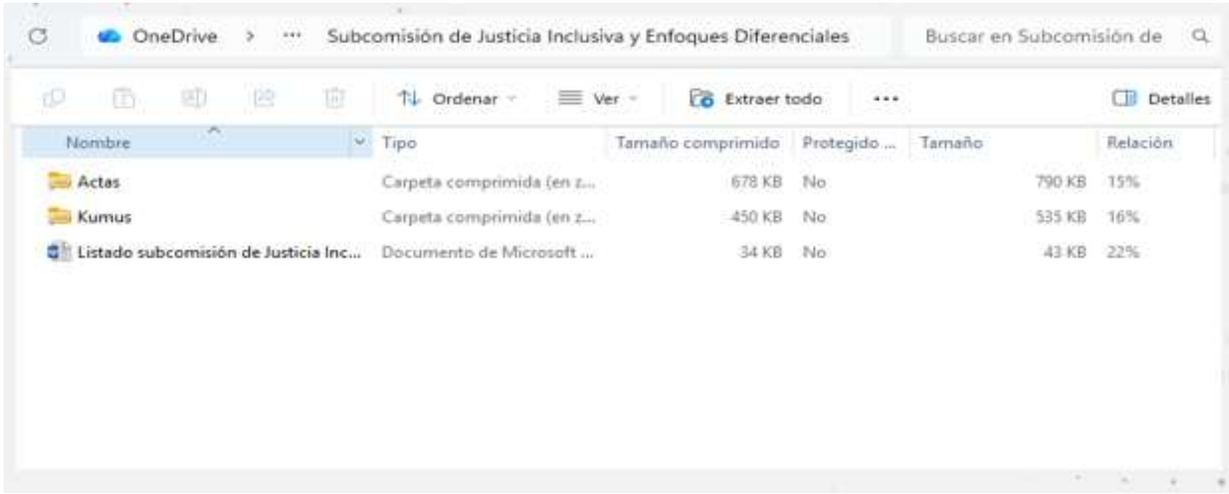

REGISTRO FOTOGRAFICO

Primer Informe para el Centro de Estudios de Justicia de las Américas

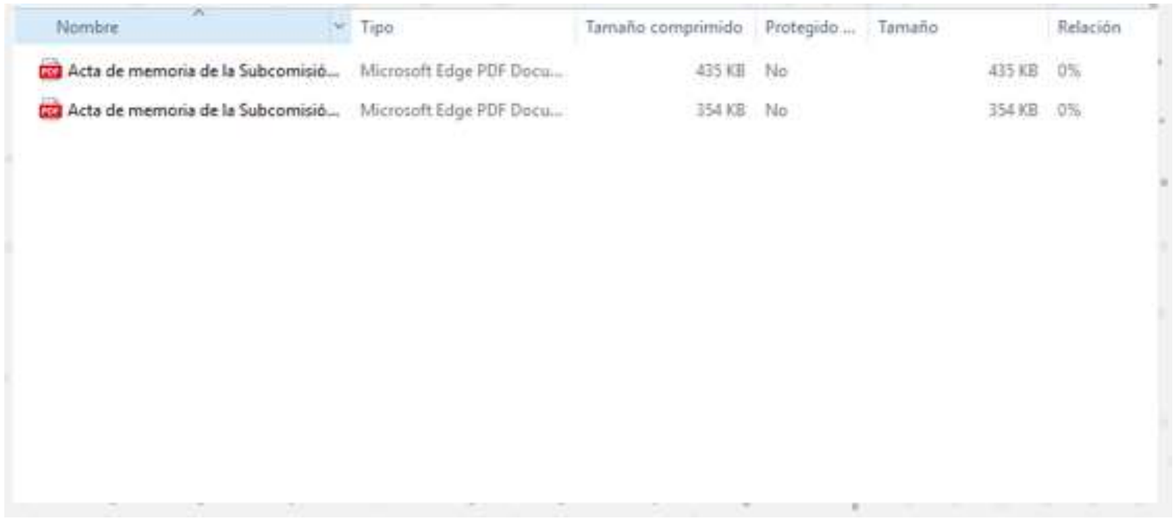

Nombre	Tipo	Tamaño comprimido	Protegido ...	Tamaño	Relación
Acta de memoria de la Subcomisió...	Microsoft Edge PDF Docu...	435 KB	No	435 KB	0%
Acta de memoria de la Subcomisió...	Microsoft Edge PDF Docu...	354 KB	No	354 KB	0%

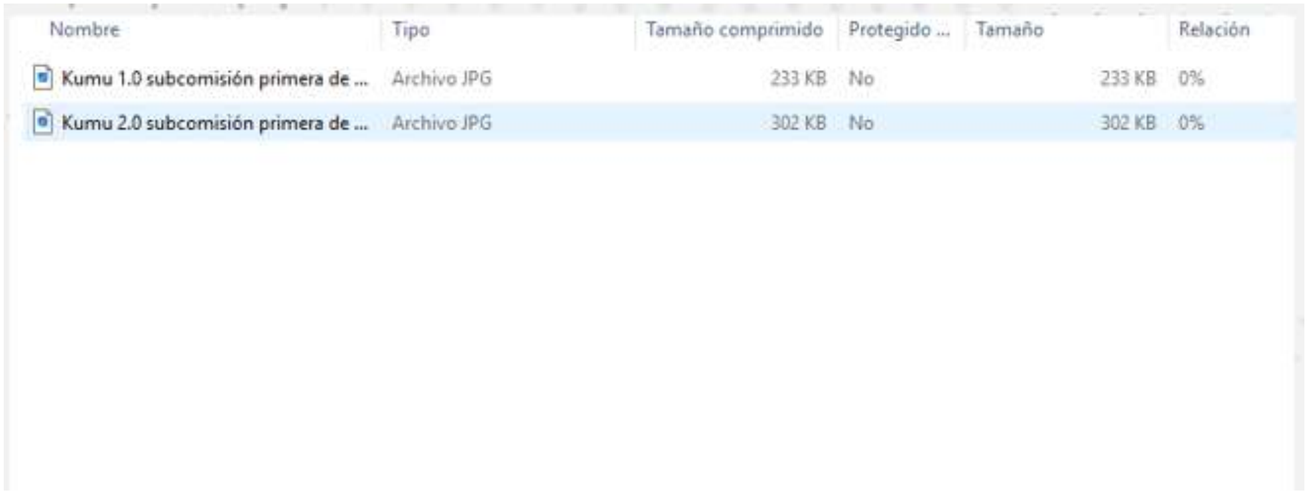

Nombre	Tipo	Tamaño comprimido	Protegido ...	Tamaño	Relación
Kumu 1.0 subcomisión primera de ...	Archivo JPG	233 KB	No	233 KB	0%
Kumu 2.0 subcomisión primera de ...	Archivo JPG	302 KB	No	302 KB	0%

REGISTRO FOTOGRAFICO

Primer Informe para el Centro de Estudios de Justicia de las Américas

Nombre	Tipo	Tamaño comprimido	Protegido ...	Tamaño	Relación
20260423 Acta 1 Subcomisión Acce...	Documento de Microsoft ...	2.465 KB	No	2.465 KB	0%
20260423 Acta 1 Subcomisión Desc...	Microsoft Edge PDF Docu...	179 KB	No	179 KB	0%
20260511 Acta 2 Subcomisión Refo...	Documento de Microsoft ...	27 KB	No	27 KB	0%

Nombre	Tipo	Tamaño comprimido	Protegido ...	Tamaño	Relación
Kumu 2 Subcomisión Descongesti...	Microsoft Edge PDF Docu...	257 KB	No	257 KB	0%
Kumu Insumos2	Microsoft Edge PDF Docu...	189 KB	No	189 KB	0%
Kumu Subcomisión 4 Reformas Ins...	Microsoft Edge PDF Docu...	114 KB	No	114 KB	0%
Kumu Subcomisión Descongestión	Microsoft Edge PDF Docu...	59 KB	No	59 KB	0%

OBJETIVO

Prestar servicios integrales como operador de comunicación y logística, para la organización y ejecución de las actividades en todo el territorio nacional requeridas para la divulgación y promoción de las estrategias institucionales del Ministerio de Justicia y del Derecho en cumplimiento de su objeto misional, apoyando la socialización, sensibilización y apropiación de las políticas públicas, planes, programas y proyecto.

CONTRATO 415-2026

FECHA DE ACTA DE INICIO 04DE FEBRERO DE 2026

Justicia

INFORME DESUP024 SOLICITUD LOCACIÓN, ALIMENTACIÓN SEGUNDA PLENARIA REFORMA A LA JUSTICIA

CONSECUTIVO	SOLICITUD	VALOR
	DESUP024	$86.127.619

APROBACIÓN. DESUP024

DESUP024 SOLICITUD LOCACIÓN, ALIMENTACIÓN Segunda Plenaria Reforma a la Justicia - 28 Mayo de 2026 Resumir este correo electrónico

Reciban un cordial saludo,

Conforme al ajuste en el real ejecutado del requerimiento **DESUP024**, el cual fue recibido a satisfacción, conforme a las condiciones establecidas y a la verificación realizada desde la supervisión.

En consecuencia, me permito aprobar el real ejecutado por un valor de **$86.127.619** IVA incluido, para que se procedan con el envío del informe y el trámite de facturación correspondiente.

Atentamente,

Justicia

Asesora de Comunicaciones Despacho del Ministro
Jeshika Alexandra Cuartas Jiménez
jeshika.cuartas@minjusticia.gov.co
Teléfono: 444 31 00 ext. 1110
Calle 53 No. 13 - 27
Sede Centro: Carrera 9 No. 12C – 10
Bogotá D.C., Colombia
www.minjusticia.gov.co

"La información aquí contenida es para uso exclusivo de la persona o entidad de destino. Está estrictamente prohibida su utilización, copia, descarga, distribución, modificación y/o reproducción total o parcial, sin el permiso expreso del Ministerio de Justicia y del Derecho, pues su contenido puede ser de carácter confidencial y/o contener material privilegiado. Si usted recibió esta información por error, por favor contacte en forma inmediata

Justicia	APROVISIONAMIENTO PARA LA PRESTACIÓN DE PRODUCTOS Y SERVICIOS CONVERGENTES	Código: Versión: 2
	FORMATO DE COTIZACIÓN Y PRESUPUESTO PARA EL OPERADOR LOGISTICO	Fecha: 10/02/2026

CÓDIGO DEPENDENCIA	DESUP
No. CONSECUTIVO SOLICITUD	024
ÁREA SOLICITANTE	
NOMBRE DEL EVENTO	Segunda Plenaria Reforma a la Justicia
RP - No. DE RUBRO	
FECHA DE REQUERIMIENTO	21/05/2026
OBJETIVO DEL REQUERIMIENTO	Se requiere locación, se sugiere Hotel Tequendama para el desarrollo de la segunda pelnaria para 60 personas
DIERCTOR(A) / JEFE	
ENLACE DE LA DEPENDENCIA	Diana Loango
RESPONSABLE DEL EVENTO	Alexandra Cuartas
NÚMERO DE CONTACTO RESPONSABLE DEL EVENTO	
CORREO DE CONTACTO RESPONSABLE DEL EVENTO	

DILIGENCIA LA DEPENDENCIA										DILIGENCIA EL OPERADOR LOGÍSTICO			
No.	CIUDAD DEL EVENTO	FECHA DEL EVENTO	TIPO DE SOLICITUD	CONCEPTO	DESCRIPCIÓN	CLASE	REF. ITEM	DURACIÓN	CANTIDAD	VR UNIT SIN IVA	TOTAL SIN IVA	IVA	VALOR TOTAL
1	Bogotá	28/05/2026	ACTIVIDAD LOGÍSTICA	OTRO (ESPECIFICAR EN DESCRIPCIÓN)	Se requiere locación para 60 personas para llevar a cabo la segunda plenaria de Reforma a la Justicia. Se sugiera Hotel Tequendama.	NP	0	1	1	$ 6.000.000	$ 6.000.000	$ 1.140.000	$ 7.140.000
2	Bogotá	28/05/2026	ACTIVIDAD LOGÍSTICA	OTRO (ESPECIFICAR EN DESCRIPCIÓN)	Se requiere relatora gráfica (se requiere cotización del paquete de 3 sesiones, más relatoría gráfica de un documento aproximadamente de 300 páginas para entregar antes del 20 de julio).	NP	0	1	1	$ 13.965.000	$ 13.965.000	$ 2.653.350	$ 16.618.350
3	Bogotá	28/05/2026	ACTIVIDAD LOGÍSTICA	OTRO (ESPECIFICAR EN DESCRIPCIÓN)	Refrigerios tipo brunch servidos a la mesa	NP	0	1	60	$ 60.000	$ 3.600.000	$ 684.000	$ 4.284.000

4	Bogotá	28/05/2026	ACTIVIDAD LOGÍSTICA	OTRO (ESPECIFICAR EN DESCRIPCIÓN)	Video bean para la proyección de las presentaciones	T	45	1	1	$ 1.597.000	$ 1.597.000	$ 303.430	$ 1.900.430
5	Bogotá	28/05/2026	ACTIVIDAD LOGÍSTICA	OTRO (ESPECIFICAR EN DESCRIPCIÓN)	Estación de café permaneente para 60 peersonas con agua fria, aromatica, galletas (con las caracteristicas del tarifario).	T	1	1	1	$ 1.848.000	$ 1.848.000	$ 351.120	$ 2.199.120
6	Bogotá	28/05/2026	ACTIVIDAD LOGÍSTICA	OTRO (ESPECIFICAR EN DESCRIPCIÓN)	Transmision de la plenaria en youtube y conexion virtual a 1 camara(tecnico de transmision, 1 camarografo, equipos, camaras, tripoides, pc de monitoreo, pc de transmision, transmisor para cam	NP	0	1	1	$ 6.799.390	$ 6.799.390	$ 1.291.884	$ 8.091.274
					Internet dedicado de 40 megas (para Transmision)	NP	0	1	1	$ 3.740.000	$ 3.740.000	$ 710.600	$ 4.450.600
7	Bogotá	28/05/2026	ACTIVIDAD LOGÍSTICA	OTRO (ESPECIFICAR EN DESCRIPCIÓN)	Se requiere sonido eficiente para el desarrollo de toda la jornada.	T	164	1	1	$ 2.517.000	$ 2.517.000	$ 478.230	$ 2.995.230
9	Bogotá	28/05/2026	ACTIVIDAD LOGÍSTICA	OTRO (ESPECIFICAR EN DESCRIPCIÓN)	Se requieren 60 refrigerio PM	T	4	1	60	$ 38.000	$ 2.280.000	$ 433.200	$ 2.713.200
10	Bogotá	28/05/2026	ACTIVIDAD LOGÍSTICA	OTRO (ESPECIFICAR EN DESCRIPCIÓN)	6 meseros x 8 horas por soliciud del Hotel para manejode alimentos	T	20	1	6	$ 418.000	$ 2.508.000	$ 476.520	$ 2.984.520
11	Bogotá	28/05/2026	ACTIVIDAD LOGÍSTICA	OTRO (ESPECIFICAR EN DESCRIPCIÓN)	coordinado	T	38	1	1	$ 336.000	$ 336.000	$ 63.840	$ 399.840
14	Bogotá	28/05/2026	ACTIVIDAD LOGÍSTICA	OTRO (ESPECIFICAR EN DESCRIPCIÓN)	Tiquetes aereos Medellin -Bogota -27/05/2026 hora 7:40 am / Bogota- Medellin 28/05/26 hora 8:15 pm	NP	0	1	1	$2.420.544	$ 2.420.544	$ 459.903	$ 2.880.447
15	Bogotá	28/05/2026	ACTIVIDAD LOGÍSTICA	OTRO (ESPECIFICAR EN DESCRIPCIÓN)	Tiquetes aereos Popayan -Bogota -27/05/2026 hora 5:40 pm / Bogota- Popayan 29/05/26 hora 9:50 am	NP	0	1	1	$ 1.882.356	$ 1.882.356	$ 357.648	$ 2.240.004
	Bogotá	28/05/2026	ACTIVIDAD LOGÍSTICA	OTRO (ESPECIFICAR EN DESCRIPCIÓN)	Tiquetes aereos Barranquilla -Bogota -28/05/2026 hora 5:25 o 6:05 am / Bogota-Barranquilla 28/05/26 hora 5:00 pm	NP	0	1	1	$ 1.533.571	$ 1.533.571	$ 291.378	$ 1.824.949
	Bogotá	28/05/2026	ACTIVIDAD LOGÍSTICA	OTRO (ESPECIFICAR EN DESCRIPCIÓN)	Cambio horaro Tiquetes aereos Barranquilla - Bogota 8:15am	NP	0	1	1	$ 800.033	$ 800.033	$ 152.006	$ 952.039

	Bogotá	28/05/2026	ACTIVIDAD LOGÍSTICA	OTRO (ESPECIFICAR EN DESCRIPCIÓN)	Tiquetes aereos Cartagena -Bogota -28/05/2026 hora 5:35 o 6:05 am / Bogota-Cartagena 28/05/26 hora 6:35 pm	NP	0	1	1	$ 1.426.774	$ 1.426.774	$ 271.087	$ 1.697.861
					Tiquetes aereos Pasto -Bogota -28/05/2026 hora 8:05 am / Bogota-Pasto 29/05/26 hora 10:20 am	NP	0	1	1	$ 1.549.565	$ 1.549.565	$ 294.417	$ 1.843.982
16	Bogotá	28/05/2026	ACTIVIDAD LOGÍSTICA	OTRO (ESPECIFICAR EN DESCRIPCIÓN)	mpresora + Resma de papel tamaño carta + Transport	T	166	1	1	$ 671.000	$ 671.000	$ 127.490	$ 798.490
					servicio de guía-interpretación reunión 2 (sordo mudo) x 5 horas	NP	0	1	1	$ 1.515.360	$ 1.515.360	$ 287.918	$ 1.803.278
					servicio interprete de señas 2 personas x 5 hora	NP	0	1	1	$ 3.926.000	$ 3.926.000	$ 745.940	$ 4.671.940
					50 paquetes a color del siguiente archivo para mañana 10:00am	NP	0	1	50	$ 18.000	$ 900.000	$ 171.000	$ 1.071.000
									SUBTOTAL ITEMS TARIFARIO (SIN IVA)	$			11.757.000
									IVA ITEMS TARIFARIO	$			2.233.830
									TOTAL ITEMS TARIFARIO	$			13.990.830
									SUBTOTAL ACCIONES DE COMUNICACIÓN (SIN IVA)	$			-
									IVA ACCIONES DE COMUNICACIÓN	$			-
									COMISIÓN ACCIONES DE COMUNICACIÓN (Incluido Impuestos)	$			-
									TOTAL ACCIONES DE COMUNICACIÓN	$			-
									SUBTOTAL PAGO A COMUNIDADES (SIN IVA)	$			-
									IVA PAGO A COMUNIDADES	$			-
									COMISIÓN PAGO A COMUNIDADES (Incluido Impuestos)	$			-
									TOTAL PAGO A COMUNIDADES	$			-
									SUBTOTAL ITEMS NO PREVISTOS (SIN IVA)	$			50.058.593
									IVA ITEMS NO PREVISTOS	$			9.511.133
									COMISIÓN ITEMS NO PREVISTOS (Incluido Impuestos)	$			8.339.762
									TOTAL PAGO ITEMS NO PREVISTOS	$			67.909.487
									GRAN TOTAL	$			81.900.317

INFORME DESUP024 SOLICITUD LOCACIÓN, ALIMENTACIÓN SEGUNDA PLENARIA REFORMA A LA JUSTICIA

1. Fecha de realización: 28 de Mayo
2. Hora de entrega: N/A
3. Ubicación: Bogotá
4. N° Presupuesto:

IMPLEMENTACION

MES	CARACTERISTICA DEL SERVICIO	CANT.
MAYO	Se requiere locación para 60 personas para llevar a cabo la segunda plenaria de Reforma a la Justicia. Se sugiera Hotel Tequendama.	1 salón
MAYO	Se requiere relatora gráfica (se requiere cotización del paquete de 3 sesiones, más relatoría gráfica de un documento aproximadamente de 300 páginas para entregar antes del 20 de julio).	1 Relatora Grafica
MAYO	Refrigerios tipo brunch servidos a la mesa	60 Refrigerios
MAYO	Video bean para la proyección de las presentaciones	1 Video Bean
MAYO	Estación de café permanente para 60 personas con agua fría, aromática, galletas (con las características del tarifario).	1 Estación de café
MAYO	Transmisión de la plenaria en YouTube y conexión virtual a 1 cámara(técnico de transmisión, 1 camarógrafo, equipos, cámaras, trípodes, pc de monitoreo, pc de transmisión, transmisor para cam	1 Transmisión

Justicia

IMPLEMENTACION

MES	CARACTERISTICA DEL SERVICIO	CANT.
MAYO	Internet dedicado de 40 megas (para Transmisión)	1 Internet
MAYO	Se requiere sonido eficiente para el desarrollo de toda la jornada.	1 Sonido
MAYO	Se requieren 60 refrigerio PM	60 Refrigerios
MAYO	6 meseros x 8 horas por solicitud del Hotel para manejo de alimentos	6 Meseros
MAYO	Coordinador	1 Coordinador
MAYO	Tiquetes aéreos Medellín -Bogotá -27/05/2026 hora 7:40 am / Bogotá- Medellín 28/05/26 hora 8:15 pm	1 Tiquete
MAYO	Tiquetes aéreos Popayán -Bogotá -27/05/2026 hora 5:40 pm / Bogotá- Popayán 29/05/26 hora 9:50 am	1 Tiquete
MAYO	Tiquetes aéreos Barranquilla -Bogotá -28/05/2026 hora 5:25 o 6:05 am /Bogotá-Barranquilla 28/05/26 hora 5:00 pm	1 Tiquete

IMPLEMENTACION

MES	CARACTERISTICA DEL SERVICIO	CANT.
MAYO	Tíquetes aéreos Cartagena -Bogotá -28/05/2026 hora 5:35 o 6:05 a.m. / Bogotá-Cartagena 28/05/26 hora 6:35 p.m.	1 Tiquete
MAYO	Tiquetes aéreos Pasto -Bogotá -28/05/2026 hora 8:05 am / Bogotá-Pasto 29/05/26 hora 10:20 am	1 Tiquete
MAYO	Impresora + Resma de papel tamaño carta + Transport	1 Impresora
MAYO	Servicio de guía-interpretación reunión 2 (sordo mudo) x 5 horas servicio guía desplazamiento 1 x 2 horas	1 Servicio de Guía Interpretación
MAYO	Servicio interprete de señas 2 personas x 8 horas	1 Servicio Interprete de señas
MAYO	50 paquetes a color del siguiente archivo para mañana 10:00am	50 Paquetes

REGISTRO FOTOGRAFICO

Locación para 60 personas para llevar a cabo la segunda plenaria de Reforma a la Justicia. Se sugiera Hotel Tequendama.





REGISTRO FOTOGRAFICO





Se requiere relatora gráfica (se requiere cotización del paquete de 3 sesiones, más relatoría gráfica de un documento aproximadamente de 300 páginas para entregar antes del 20 de julio).

REGISTRO FOTOGRAFICO

Se requiere relatora gráfica (se requiere cotización del paquete de 3 sesiones, más relatoría gráfica de un documento aproximadamente de 300 páginas para entregar antes del 20 de julio).



REGISTRO FOTOGRAFICO

Refrigerios tipo brunch servidos a la





REGISTRO FOTOGRAFICO

Video beam para la proyección de las presentaciones



REGISTRO FOTOGRAFICO

Estación de café permanente para 60 personas con agua fría, aromática, galletas (con las características del tarifario).



REGISTRO FOTOGRAFICO

Transmisión de la plenaria en YouTube y conexión virtual a 2 camara(técnico de transmisión, 1 camarógrafo, equipos, cámaras, tripoides, pc de monitoreo, pc de transmisión, transmisor para cámaras) escenografía verde







https://www.youtube.com/live/gyOxAT_meWw

REGISTRO FOTOGRAFICO

Justicia

Internet dedicado de 40 megas

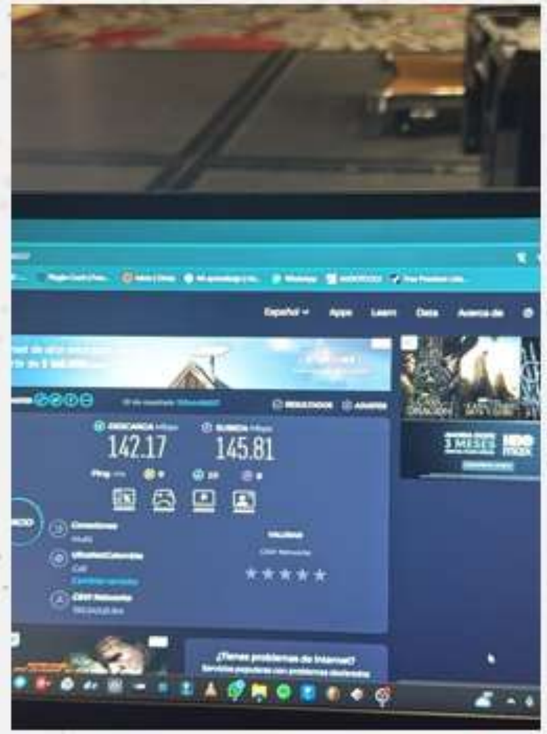



REGISTRO FOTOGRAFICO

Alquiler de sonido. amplificador de sonido correspondiente a la necesidad, extensiones regletas, líneas plug para conexión y repuestos en caso de avería, audífonos para el monitoreo de sonido.





REGISTRO FOTOGRAFICO

Se requieren 60 refrigerio PM





REGISTRO FOTOGRAFICO

6 meseros x 8 horas por solicitud del Hotel para manejo de alimentos



REGISTRO FOTOGRAFICO

1 Coordinador



REGISTRO FOTOGRAFICO

Justicia

Tiquetes aéreos Popayán -Bogotá -27/05/2026 hora 5:40 pm / Bogotá- Popayán 29/05/26 hora 9:50 am



avianca

Tovar Toledo Daily Marcela **AV 4891**

HORA EN SALA	GRUPO	ASIENTO
08:50	C	9A

Verifica la sala en las pantallas del aeropuerto

BOG BOGOTA
vie, 29 May |09:50
BOGOTA EL DORAD, Terminal 1

PPN POPAYAN
Vie, 29 May |11:00
POPAYAN GUILL

SEC **20**

TU TARIFA ES Classic

Equipaje de mano
SI/YES

Equipaje de bodega
1X23kg

Reserva: **CLXPUN**
E-ticket: **134215660517201**
Viajero frecuente:

Operado por: **AVIANCA FOR**
Vendido por:
Status:

Antes de tu vuelo

Revisa tus documentos
Verifica con tiempo los documentos obligatorios para ingresar a tu destino y evitar inconvenientes en los filtros del aeropuerto.

Registra tu equipaje
Llega anticipadamente al aeropuerto y haz el registro de tu maleta. Si no lo tienes, dirígete a la sala de abordaje señalada en las pantallas del aeropuerto.

Llega al aeropuerto
Preséntate en el aeropuerto con 3 horas de anticipación para vuelos internacionales y con al menos 2 horas para vuelos nacionales.

Preséntate en la puerta de embarque
Recuerda que la puerta del avión cierra 20 minutos antes del vuelo.

Presta atención
Mantente atento y consulta el estado de tu vuelo en avianca.com, Avianca App o nuestras redes sociales.

Observaciones

REGISTRO FOTOGRAFICO

Justicia

Tiquetes aéreos Barranquilla -Bogotá - Bogotá-Barranquilla



REGISTRO FOTOGRAFICO

Justicia

Cambio horario Tiquetes aéreos Barranquilla - Bogotá



avianca — A STAR ALLIANCE MEMBER

Insignares Cera Silvana Mil **AV 9521**

HORA EN SALA	GRUPO	ASIENTO
07:15	D	30K

Verifica la sala en las pantallas del aeropuerto

BAQ BARRANQUILLA
Jue, 28 May |08:15
BARRANQUILLA ER

BOG BOGOTA
Jue, 28 May |09:45
BOGOTA EL DOR, Terminal 1

SEC **68**

TU TARIFA ES Classic

Equipaje de mano
SI/YES

Equipaje de bodega
1X23kg

Reserva: **CQ6QKB**
E-ticket: **134215661766401**
Viajero frecuente:

Operado por: **AVIANCA**
Vendido por:
Status:

Antes de tu vuelo

Revisa tus documentos
Verifica con tiempo los documentos obligatorios para ingresar a tu destino y evitar inconvenientes en los filtros del aeropuerto.

Registra tu equipaje
Llega anticipadamente al aeropuerto y haz el registro de tu maleta. Si no lo tienes, dirígete a la sala de abordaje señalada en las pantallas del aeropuerto.

Llega al aeropuerto
Preséntate en el aeropuerto con 3 horas de anticipación para vuelos internacionales y con al menos 2 horas para vuelos nacionales.

Preséntate en la puerta de embarque
Recuerda que la puerta del avión cierra 20 minutos antes del vuelo.

Presta atención
Mantente atento y consulta el estado de tu vuelo en avianca.com, Avianca App o nuestras redes sociales.

Observaciones

Información del equipaje

Artículo personal
Puede ser una cartera, una mochila o un bolso para transportar tu portátil u otros objetos que se puedan acomodar debajo del asiento delantero.

Equipaje de mano
Puedes llevar líquidos, geles o aerosoles en frascos que no superen los 100 mililitros y empacarlos en una bolsa transparente con autocierre.

35cm · 55cm · 25cm

Equipaje de bodega
Recuerda que las medidas de tu equipaje no debe exceder los 158 cm, equivalente a la suma de las dimensiones exteriores (alto, largo y ancho). Si eres socio LifeMiles, infórmate en avianca.com sobre la política de equipaje para viajeros frecuentes.

Si tu equipaje de mano o facturado no cumple con el peso y medidas de tu tarifa, deberás pagar un costo adicional.

Descarga Avianca App gratis

Disfruta todos los beneficios que nuestra app tiene para ti:

- Reserva tu vuelo
- Gestiona tu viaje
- Guarda tu pase de abordar
- Revisa el estado de tu vuelo

¡Y mucho más! Descárgala en:

Disponible en App Store · Disponible en Google Play

Trece

REGISTRO FOTOGRAFICO

Tiquetes aéreos Cartagena -Bogotá -28/05/2026 hora 5:35 o 6:05 am / Bogotá-Cartagena 28/05/26 hora 6:35 pm



avianca

Norono Sanchez Jose Greg **AV 8472**

HORA EN SALA	GRUPO	ASIENTO
17:35	C	7A

Verifica la sala en las pantallas del aeropuerto

BOG BOGOTA
Jue, 28 May |18:35
BOGOTA EL DORAD, Terminal 1

CTG CARTAGENA
Jue, 28 May |20:05
CARTAGENA RAF

SEC 17

TU TARIFA ES Classic

Equipaje de mano SI/YES

Equipaje de bodega 1X23kg

Reserva: **CMALMV**
E-ticket: **134215660583602**
Viajero frecuente:

Operado por: **AVIANCA**
Vendido por:
Status:

Antes de tu vuelo

Revisa tus documentos
Verifica con tiempo los documentos obligatorios para ingresar a tu destino y evitar inconvenientes en los filtros del aeropuerto.

Registra tu equipaje
Llega anticipadamente al aeropuerto y haz el registro de tu maleta. Si no lo tienes, dirígete a la sala de abordaje señalada en las pantallas del aeropuerto.

Llega al aeropuerto
Preséntate en el aeropuerto con 3 horas de anticipación para vuelos internacionales y con al menos 2 horas para vuelos nacionales.

Preséntate en la puerta de embarque
Recuerda que la puerta del avión cierra 20 minutos antes del vuelo.

Presta atención
Mantente atento y consulta el estado de tu vuelo en avianca.com, Avianca App o nuestras redes sociales.

Observaciones

avianca

Norono Sanchez Jose Greg **AV 9541**

HORA EN SALA	GRUPO	ASIENTO
04:35	C	6C

Verifica la sala en las pantallas del aeropuerto

CTG CARTAGENA
Jue, 28 May |05:35
CARTAGENA RAFAE

BOG BOGOTA
Jue, 28 May |07:05
BOGOTA EL DOR, Terminal 1

SEC 38

TU TARIFA ES Classic

Equipaje de mano SI/YES

Equipaje de bodega 1X23kg

Reserva: **CMALMV**
E-ticket: **134215660583601**
Viajero frecuente:

Operado por: **AVIANCA**
Vendido por:
Status:

Antes de tu vuelo

Revisa tus documentos
Verifica con tiempo los documentos obligatorios para ingresar a tu destino y evitar inconvenientes en los filtros del aeropuerto.

Registra tu equipaje
Llega anticipadamente al aeropuerto y haz el registro de tu maleta. Si no lo tienes, dirígete a la sala de abordaje señalada en las pantallas del aeropuerto.

Llega al aeropuerto
Preséntate en el aeropuerto con 3 horas de anticipación para vuelos internacionales y con al menos 2 horas para vuelos nacionales.

Preséntate en la puerta de embarque
Recuerda que la puerta del avión cierra 20 minutos antes del vuelo.

Presta atención
Mantente atento y consulta el estado de tu vuelo en avianca.com, Avianca App o nuestras redes sociales.

Observaciones

REGISTRO FOTOGRAFICO



avianca A STAR ALLIANCE MEMBER

Rosero Gomajoa Juan Pabl **AV 8584**

HORA EN SALA	GRUPO	ASIENTO
07:05	C	10C

Verifica la sala en las pantallas del aeropuerto

PSO PASTO
Jue, 28 May |08:05
PASTO ANTONIO N

BOG BOGOTA
Jue, 28 May |09:25
BOGOTA EL DOR, Terminal 1

SEC **73**

TU TARIFA ES Classic
Equipaje de mano SI/YES
Equipaje de bodega 1X23kg

Reserva: **CME5FE**
E-ticket: **1342156606O5101**
Viajero frecuente:

Operado por: **AVIANCA**
Vendido por:
Status:

Antes de tu vuelo

Revisa tus documentos
Verifica con tiempo los documentos obligatorios para ingresar a tu destino y evitar inconvenientes en los filtros del aeropuerto.

Registra tu equipaje
Llega anticipadamente al aeropuerto y haz el registro de tu maleta. Si no lo tienes, dirígete a la sala de abordaje señalada en las pantallas del aeropuerto.

Llega al aeropuerto
Preséntate en el aeropuerto con 3 horas de anticipación para vuelos internacionales y con al menos 2 horas para vuelos nacionales.

Preséntate en la puerta de embarque
Recuerda que la puerta del avión cierra 20 minutos antes del vuelo.

Presta atención
Mantente atento y consulta el estado de tu vuelo en avianca.com, Avianca App o nuestras redes sociales.

Observaciones

avianca A STAR ALLIANCE MEMBER

Rosero Gomajoa Juan Pabl **AV 9401**

HORA EN SALA	GRUPO	ASIENTO
09:20	C	6C

Verifica la sala en las pantallas del aeropuerto

BOG BOGOTA
Vie, 29 May |10:20
BOGOTA EL DORAD, Terminal 1

PSO PASTO
Vie, 29 May |11:45
PASTO ANTONIO

SEC **10**

TU TARIFA ES Classic
Equipaje de mano SI/YES
Equipaje de bodega 1X23kg

Reserva: **CME5FE**
E-ticket: **1342156606O5102**
Viajero frecuente:

Operado por: **AVIANCA**
Vendido por:
Status:

Antes de tu vuelo

Revisa tus documentos
Verifica con tiempo los documentos obligatorios para ingresar a tu destino y evitar inconvenientes en los filtros del aeropuerto.

Registra tu equipaje
Llega anticipadamente al aeropuerto y haz el registro de tu maleta. Si no lo tienes, dirígete a la sala de abordaje señalada en las pantallas del aeropuerto.

Llega al aeropuerto
Preséntate en el aeropuerto con 3 horas de anticipación para vuelos internacionales y con al menos 2 horas para vuelos nacionales.

Preséntate en la puerta de embarque
Recuerda que la puerta del avión cierra 20 minutos antes del vuelo.

Presta atención
Mantente atento y consulta el estado de tu vuelo en avianca.com, Avianca App o nuestras redes sociales.

Observaciones

REGISTRO FOTOGRAFICO

Tiquetes aéreos Pasto -Bogotá -28/05/2026 hora 8:05 am / Bogotá-Pasto 29/05/26 hora 10:20 am



avianca — A STAR ALLIANCE MEMBER

Rosero Gomajoa Juan Pabl **AV 8584**

HORA EN SALA	GRUPO	ASIENTO
07:05	C	10C

Verifica la sala en las pantallas del aeropuerto

PSO PASTO
Jue, 28 May |08:05
PASTO ANTONIO N

BOG BOGOTA
Jue, 28 May |09:25
BOGOTA EL DOR, Terminal 1

SEC **73**

TU TARIFA ES Classic

Equipaje de mano
SI/YES

Equipaje de bodega
1X23kg

Reserva: **CME5FE**
E-ticket: **134215660605101**
Viajero frecuente:

Operado por: **AVIANCA**
Vendido por:
Status:

Antes de tu vuelo

Revisa tus documentos
Verifica con tiempo los documentos obligatorios para ingresar a tu destino y evitar inconvenientes en los filtros del aeropuerto.

Registra tu equipaje
Llega anticipadamente al aeropuerto y haz el registro de tu maleta. Si no lo tienes, dirígete a la sala de abordaje señalada en las pantallas del aeropuerto.

Llega al aeropuerto
Preséntate en el aeropuerto con 3 horas de anticipación para vuelos internacionales y con al menos 2 horas para vuelos nacionales.

Preséntate en la puerta de embarque
Recuerda que la puerta del avión cierra 20 minutos antes del vuelo.

Presta atención
Mantente atento y consulta el estado de tu vuelo en avianca.com, Avianca App o nuestras redes sociales.

Observaciones

avianca — A STAR ALLIANCE MEMBER

Rosero Gomajoa Juan Pabl **AV 9401**

HORA EN SALA	GRUPO	ASIENTO
09:20	C	6C

Verifica la sala en las pantallas del aeropuerto

BOG BOGOTA
Vie, 29 May |10:20
BOGOTA EL DORAD, Terminal 1

PSO PASTO
Vie, 29 May |11:45
PASTO ANTONIO

SEC **10**

TU TARIFA ES Classic

Equipaje de mano
SI/YES

Equipaje de bodega
1X23kg

Reserva: **CME5FE**
E-ticket: **134215660605102**
Viajero frecuente:

Operado por: **AVIANCA**
Vendido por:
Status:

Antes de tu vuelo

Revisa tus documentos
Verifica con tiempo los documentos obligatorios para ingresar a tu destino y evitar inconvenientes en los filtros del aeropuerto.

Registra tu equipaje
Llega anticipadamente al aeropuerto y haz el registro de tu maleta. Si no lo tienes, dirígete a la sala de abordaje señalada en las pantallas del aeropuerto.

Llega al aeropuerto
Preséntate en el aeropuerto con 3 horas de anticipación para vuelos internacionales y con al menos 2 horas para vuelos nacionales.

Preséntate en la puerta de embarque
Recuerda que la puerta del avión cierra 20 minutos antes del vuelo.

Presta atención
Mantente atento y consulta el estado de tu vuelo en avianca.com, Avianca App o nuestras redes sociales.

Observaciones

REGISTRO FOTOGRAFICO

Impresora + Resma de papel tamaño carta + Transporte





REGISTRO FOTOGRAFICO

Servicio de guía interpretación reunión 2 (sordo mudo) x 5 horas servicio guía desplazamiento 1 x 2 horas







REGISTRO FOTOGRAFICO

50 paquetes a color

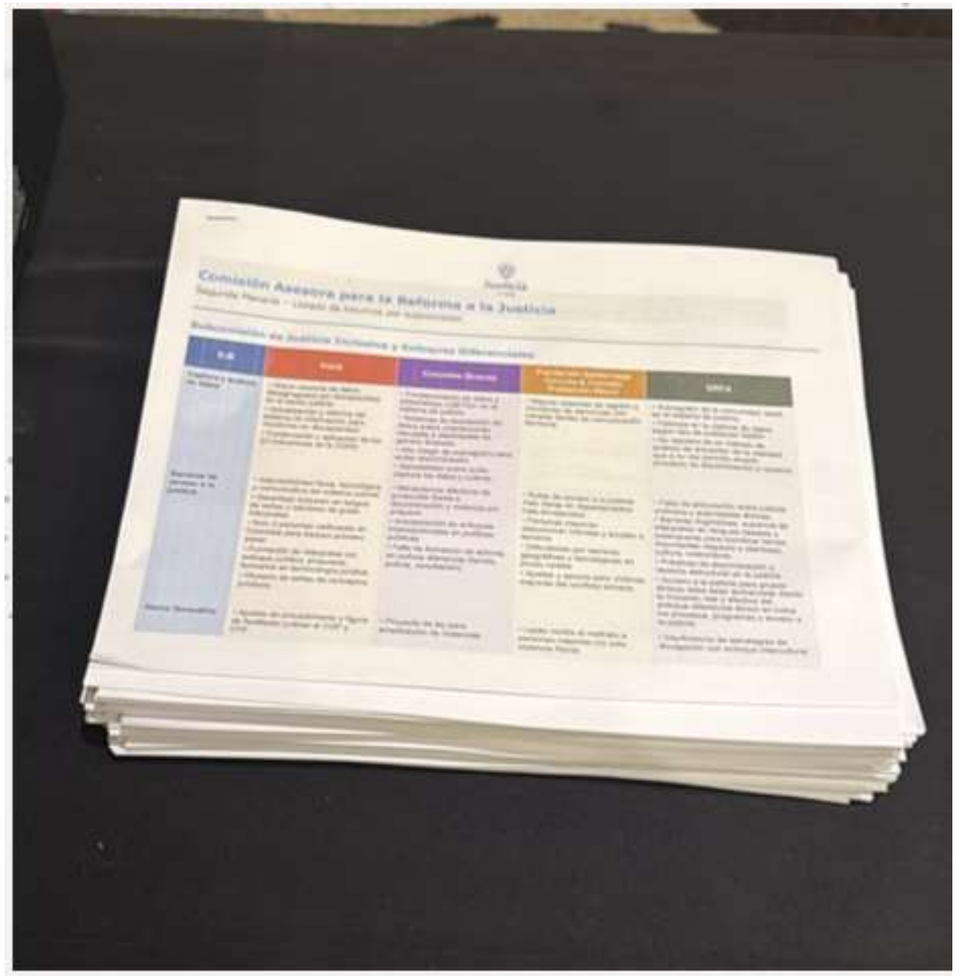

REGISTRO FOTOGRAFICO

Micrófonos



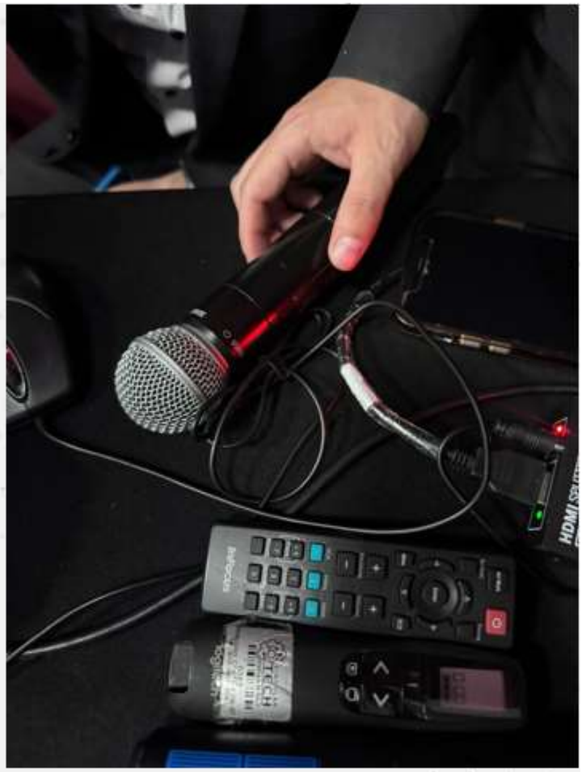

REGISTRO FOTOGRAFICO

Swicher blanck magic para transmisión en video beam y streming de relatoría grafica

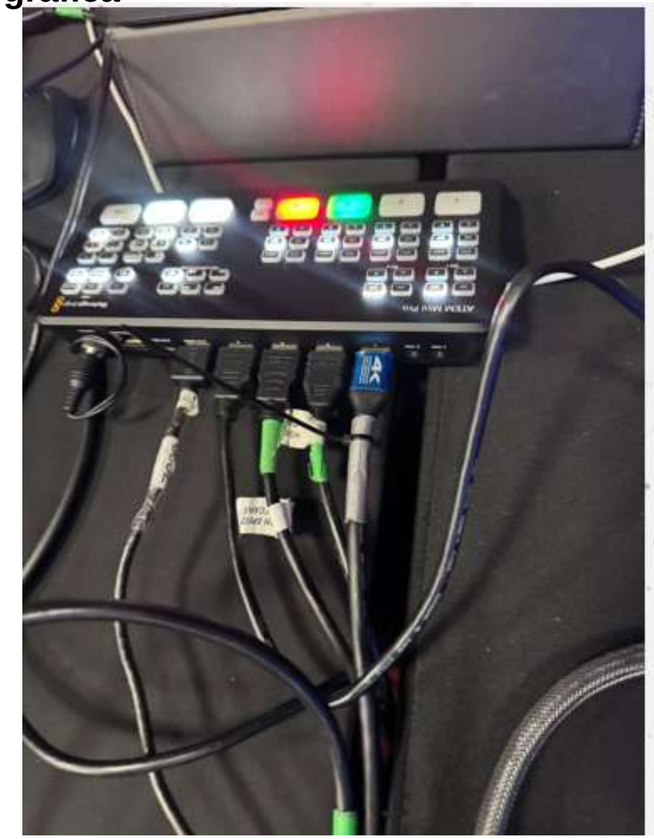



REGISTRO FOTOGRAFICO

Cámara de video plano general





REGISTRO FOTOGRAFICO

Refrigerios tipo brunch servidos a la mesa adicional.



REGISTRO FOTOGRAFICO

Refrigerios PM adicional



20261300037573

Al contestar por favor cite estos datos:

Radicado No.: **20261300037573**

Fecha: **Viernes, 19 de Junio de 2026**

trace	**SISTEMA DE GESTIÓN DE CALIDAD**	**Código:** MA-GF-F03
	GESTIÓN FINANCIERA	**Versión:** 1
	SOLICITUD DE FACTURACIÓN	**Fecha:** 28/11/2016
		Página: 1 de 1

Fecha de solicitud 19/06/2026

1.TIPO DE SERVICIO

ÍTEM	Cant.	Unidad Medida	Valor unitario	Descuento	Valor incentivo y/o GC	Valor unitario neto
DESUP008 SOLICITUD Espacio para Taller Inmersión Estratégica de Vocería RP10126 RUBROC-1202-0800-22-20110B-1202035-02 INGRESO ITEM T 7,5%			$ 4,132,000			$ 4,132,000
DESUP008 SOLICITUD Espacio para Taller Inmersión Estratégica de Vocería RP10126 RUBROC-1202-0800-22-20110B-1202035-02 INGRESO ITEM NP 14%			$ 6,658,400			$ 6,658,400
DESUP008 SOLICITUD Espacio para Taller Inmersión Estratégica de Vocería RP10126 RUBROC-1202-0800-22-20110B-1202035-02 COMI TV ANDINA ITEM NP 14%			$ 932,176			$ 932,176
DESUP019 SOLICITUD ALIMENTACIÓN Apoyo logístico al reconocimiento por parte de Presidencia a la Policía en Cubara. RP10126 RUBROC-1202-0800-23-20110A1-1202036-02 INGRESO ITEM T 7,5%			$ 11,760,000			$ 11,760,000
						$ -
						$ 23,482,576

Razón social	MINISTERIO DE JUSTICIA Y DERECHO	**Nit**	900.457.461
Dirección	Calle 53 No. 13 – 27	**Teléfono**	(601) 4443100
	N/A	**OP/Contrato No**	CONTRATO INTERADMINISTRATIVO 415-2026

3. DEL SERVICIO

3.1. PAUTA COMERCIAL Y/O DERECHOS DE EMISIÓN

Fecha de inicio		**Fecha de terminación**	
Tipo de servicio contratado		**IVA**	$ -
Valor sin IVA	$ -	**Valor a facturar incluido IVA**	$ -

3.2. OTROS SERVICIOS

Número de pago	59	**Porcentaje**			
Valor a facturar	$ 23,482,576	**IVA**	$ 4,461,689	$	27,944,265

4. DOCUMENTOS DE SOPORTE

Orden de pauta		**Ubicación**	
Certificado de emisión		**Ubicación**	
Copias material		**Ubicación**	
Informe parcial		**Ubicación**	
Informe final	X	**Ubicación**	
Certificado de recibo a satisfacción	X	**Ubicación**	
Otro		**Cual**	

5. OBSERVACIONES

#$12-01-01-004;CONTRATO415-2026;jeshika.cuartas@minjusticia.gov.co#$ -Direccion Justicia Formal-DESUP008-DESUP019-UNIDAD12-01-01-004 MJD - ACCESO A LA JUSTICIA

Solicita	Paola Andrea Forero Gómnez	**Recibe**	Gina Sánchez
Cargo	Gestor de proyectos	**Cargo**	Coordinador de Tesorería y Facturación
Firma		**Firma**	
Fecha	19/06/2026	**Fecha**	19/06/2026

* Ítem no contemplado en los anteriores.

INF0RME DE MINISTERIO DE JUSTICIA Y DERECHO

OBJETIVO

Prestar servicios integrales como operador de comunicación y logística, para la organización y ejecución de las actividades en todo el territorio nacional requeridas para la divulgación y promoción de las estrategias institucionales del Ministerio de Justicia y del Derecho en cumplimiento de su objeto misional, apoyando la socialización, sensibilización y apropiación de las políticas públicas, planes, programas y proyecto.

CONTRATO 415–2026

FECHA DE ACTA DE INICIO 04DE FEBRERO DE 2026

Justicia

INFORME DESUP008 SOLICITUD Espacio para Taller Inmersión Estratégica de Vocería - 10 y 24 Abril de 2026

CONSECUTIVO	SOLICITUD	VALOR
	DESUP008	$ 13.949.865

APROBACIÓN. DESUP008

RE: DESUP008 SOLICITUD Espacio para Taller Inmersión Estratégica de Vocería - 10 y 24 Abril de 2026

Resumir este correo electrónico

OM

OPERADOR MJD<operadormjd@minjusticia.gov.co>

Para: Ivan Eliecer Botia Santafe; julidelren@gmail.com; **y 1 más**

Lun 11/05/2026 11:53

CC: **y 4 más**

Reenvió este mensaje el Mié 13/05/2026 11:58.

Reciban un cordial saludo,

Agradecemos el servicio prestado en el marco del requerimiento **DESUP008**, el cual fue recibido a satisfacción, conforme a las condiciones establecidas y a la verificación realizada por la supervisión.

En consecuencia, me permito aprobar el real ejecutado por un valor de $13.949.865 IVA incluido, para que se procedan con el envío del informe y el trámite de facturación correspondiente.

Atentamente,

Justicia

Asesora de Comunicaciones Despacho del Ministro
Jeshika Alexandra Cuartas Jiménez
jeshika.cuartas@minjusticia.gov.co
Teléfono: 444 31 00 ext. 1110
Calle 53 No. 13 - 27
Sede Centro: Carrera 9 No. 12C – 10
Bogotá D.C., Colombia
www.minjusticia.gov.co

"La información aquí contenida es para uso exclusivo de la persona o entidad de destino. Está estrictamente prohibida su utilización, copia, descarga, distribución, modificación y/o reproducción total o parcial, sin el permiso expreso del Ministerio de Justicia y del Derecho, pues su contenido puede ser de carácter confidencial y/o contener material privilegiado. Si usted recibió esta información por error, por favor contacte en forma inmediata a quien la envió y borre este material de su computador. El Ministerio de Justicia y del Derecho no es responsable por la

Justicia	APROVISIONAMIENTO PARA LA PRESTACIÓN DE PRODUCTOS Y SERVICIOS CONVERGENTES	Código: Versión: 2
	FORMATO DE COTIZACIÓN Y PRESUPUESTO PARA EL OPERADOR LOGISTICO	Fecha: 10/02/2026

CÓDIGO DEPENDENCIA	DESUP
No. CONSECUTIVO SOLICITUD	008
ÁREA SOLICITANTE	
NOMBRE DEL EVENTO	Espacio para Taller Inmersión Estratégica de Vocería
RP - No. DE RUBRO	
FECHA DE REQUERIMIENTO	30/03/2026
OBJETIVO DEL REQUERIMIENTO	Se requiere un espacio el 10 de abril de 2 a 6 pm y el 24 de abril. Se necesita una locación en un hotel cerca MJD sede Centro, con ayudas audiovisuales (pantalla y sonido) y organización en U para 17 personas.
DIERCTOR(A) / JEFE	
ENLACE DE LA DEPENDENCIA	Diana Loango
RESPONSABLE DEL EVENTO	Alexandra Cuartas
NÚMERO DE CONTACTO RESPONSABLE DEL EVENTO	
CORREO DE CONTACTO RESPONSABLE DEL EVENTO	

DILIGENCIA LA DEPENDENCIA										DILIGENCIA EL OPERADOR LOGÍSTICO			
No.	CIUDAD DEL EVENTO	FECHA DEL EVENTO	TIPO DE SOLICITUD	CONCEPTO	DESCRIPCIÓN	CLASE	REF. ITEM	DURACIÓN	CANTIDAD	VR UNIT SIN IVA	TOTAL SIN IVA	IVA	VALOR TOTAL
1	Bogotá	30/03/2026	ACTIVIDAD LOGÍSTICA	OTRO (ESPECIFICAR EN DESCRIPCIÓN)	hotel de opera calle 10 N°5-72 SALON CUPULA, INCLUYE Video Bea,Telon,Sonido,Microfono,Tecnico Salon para el 10 abril	NP	0	1	1	$ 4.208.400	$ 4.208.400	$ 799.596	$ 5.007.996
2	Bogotá	08/05/2026	ACTIVIDAD LOGÍSTICA	OTRO (ESPECIFICAR EN DESCRIPCIÓN)	Se requieren 25 refrigerios para sede Centro del Ministerio de Justicia y del Derecho, a las 4:00 p.m. el viernes 8 de mayo.	T	4	1	25	$ 38.000	$ 950.000	$ 180.500	$ 1.130.500
3	Bogotá	08/05/2026	ACTIVIDAD LOGÍSTICA	ESTACIÓN DE CAFÉ	Estacion de café para 20 persona 10 de abril	NP		1	1	$ 1.200.000	$ 1.200.000	$ 228.000	$ 1.428.000
4	Bogotá	08/05/2026	ACTIVIDAD LOGÍSTICA	EQUIPO HUMANO (PRODUCTORES, CAMARÓGRAFOS, SONIDISTAS, ETC.)	meseros para el 10 de abril	T	37	1	1	$ 317.000	$ 317.000	$ 60.230	$ 377.230
				EQUIPO HUMANO									

6	Bogotá	08/05/2026	ACTIVIDAD LOGÍSTICA	EQUIPO HUMANO (PRODUCTORES, CAMARÓGRAFOS, SONIDISTAS, ETC.)	Coordinador Logístico por 12 horas (Personal con experiencia en eventos masivos y corporativos con mínimo 2 años de experiencia) 10 7 8 de abril	T	20	2	1	$ 418.000	$ 836.000	$ 158.840	$ 994.840
7	Bogotá	08/05/2026	ACTIVIDAD LOGÍSTICA	PRODUCCION TÉCNICA (TARIMA, SONIDO, PANTALLAS)	Alquiler Pantalla Led De 42 Pulgadas con base a piso incluida (por día) 10 de abril	T	49	1	1	$ 635.000	$ 635.000	$ 120.650	$ 755.650
8	Bogotá	08/05/2026	ACTIVIDAD LOGÍSTICA	ALIMENTACIÓN (DESAYUNO, ALMUERZO O CENA.)	Se requieren 20 refrigerios, 10 de abril hotel opera	T	4	1	20	$ 38.000	$ 760.000	$ 144.400	$ 904.400
9	Bogotá	09/05/2026	ACTIVIDAD LOGÍSTICA	OTRO (ESPECIFICAR EN DESCRIPCIÓN)	Menaje para 20 refrigerios (10 de abril) y 25 refrigerios (8 de Mayo) servidos a mesa (plataos, copas, cubiertos, vasos), mesas tipo tablon, manteles, samovar	NP		1	1	$ 1.000.000	$ 1.000.000	$ 190.000	$ 1.190.000
10			ACTIVIDAD LOGÍSTICA	TRANSPORTE	Transporte de menaje y samovar que se utilizará para refrigerios que son servidos a la mesa el 8 mayo	NP		1	1	$ 250.000	$ 250.000	$ 47.500	$ 297.500

SUBTOTAL ITEMS TARIFARIO (SIN IVA)	$	4.132.000
IVA ITEMS TARIFARIO	$	785.080
TOTAL ITEMS TARIFARIO	$	4.917.080
SUBTOTAL ACCIONES DE COMUNICACIÓN (SIN IVA)	$	-
IVA ACCIONES DE COMUNICACIÓN	$	-
COMISIÓN ACCIONES DE COMUNICACIÓN (Incluido Impuestos)	$	-
TOTAL ACCIONES DE COMUNICACIÓN	$	-
SUBTOTAL PAGO A COMUNIDADES (SIN IVA)	$	-
IVA PAGO A COMUNIDADES	$	-
COMISIÓN PAGO A COMUNIDADES (Incluido Impuestos)	$	-
TOTAL PAGO A COMUNIDADES	$	-
SUBTOTAL ITEMS NO PREVISTOS (SIN IVA)	$	6.658.400
IVA ITEMS NO PREVISTOS	$	1.265.096
COMISIÓN ITEMS NO PREVISTOS (Incluido Impuestos)	$	1.109.289
TOTAL PAGO ITEMS NO PREVISTOS	$	9.032.785
GRAN TOTAL	$	13.949.865

Nota 1: el presente documento solo tendrá validez si se aprueba mediante aceptación expresa a través de medios digitales, específicamente el correo electrónico institucional del director (a) y/o jefe de oficina, conforme a lo establecido en los artículos 6 y 7 de la Ley 527 de 1999.

Nota 2: al aprobar este formato se deben archivar los correos junto con el formato diligenciado como evidencia de la aprobación. Así mismo se aclara que esta información no se debe imprimir, esta debe conservarse digitalmente en formato PDF.

Justicia

INFORME DESUP008 SOLICITUD Espacio para Taller Inmersión Estratégica de Vocería - 10 y 24 Abril de 2026

1. Fecha de realización: 10 Y 24 DE ABRIL
2. Hora de entrega: N/A
3. Ubicación: BOGOTA

Justicia

IMPLEMENTACION

MES	CARACTERISTICA DEL SERVICIO	CANT.
MAYO	hotel de opera calle 10 N°5–72 SALON CUPULA, INCLUYE Video Bea,Telon,Sonido,Microfono,Tecnico Salon para el 10 abril	1
	Se requieren 25 refrigerios para sede Centro del Ministerio de Justicia y del Derecho, a las 4:00 p.m. el viernes 8 de mayo.	25
	Estacion de café para 20 persona 10 de abril	1

Justicia

IMPLEMENTACION

MES	CARACTERISTICA DEL SERVICIO	CANT.
MAYO	meseros para el 10 de abril	1
	meseros para el 08 de Mayo	1
	Coordinador Logístico por 12 horas (Personal con experiencia en eventos masivos y corporativos con mínimo 2 años de experiencia) 10 7 8 de abri	2

Justicia

IMPLEMENTACION

MES	CARACTERISTICA DEL SERVICIO	CANT.
MAYO	Alquiler Pantalla Led De 42 Pulgadas con base a piso incluida (por día) 10 de abril	1
	Se requieren 20 refrigerios, 10 de abril hotel opera	20
	Transporte de menaje y samovar que se utilizará para refrigerios que son servidos a la mesa el 8 mayo	1

Estacion de café





Sonido

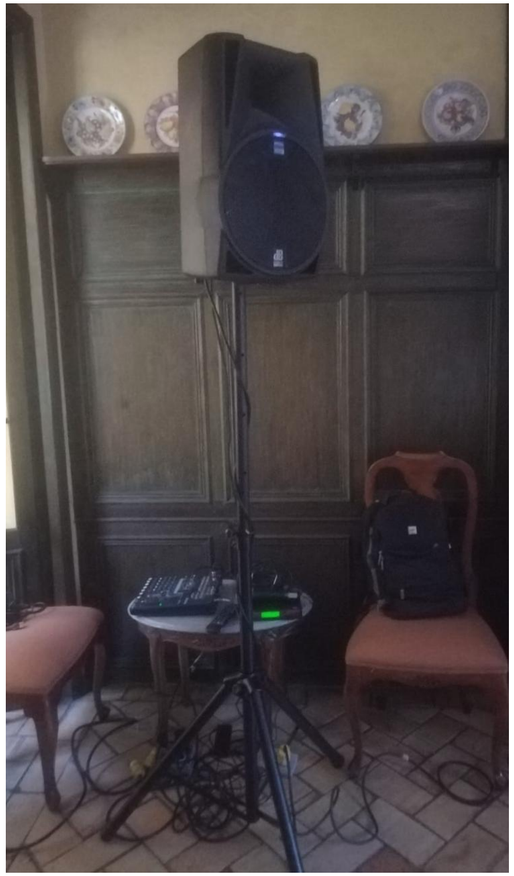

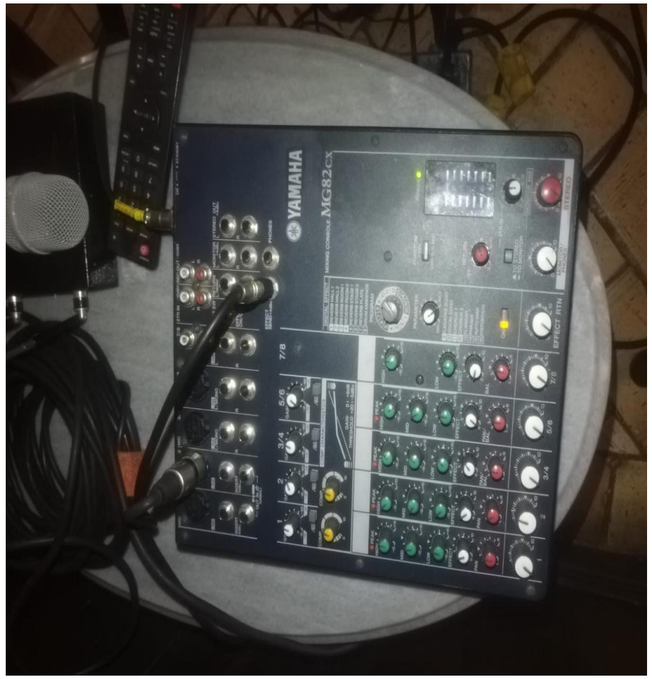

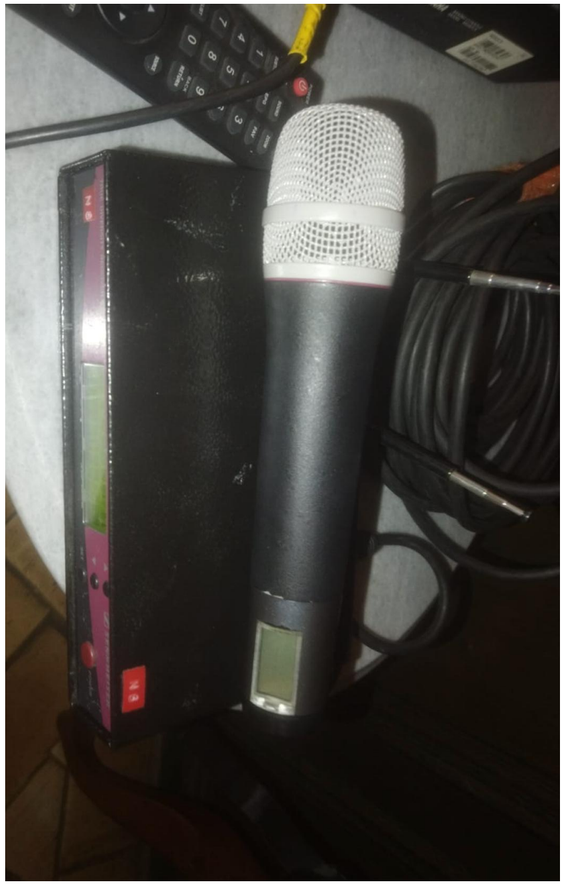

Pantalla y tecnico



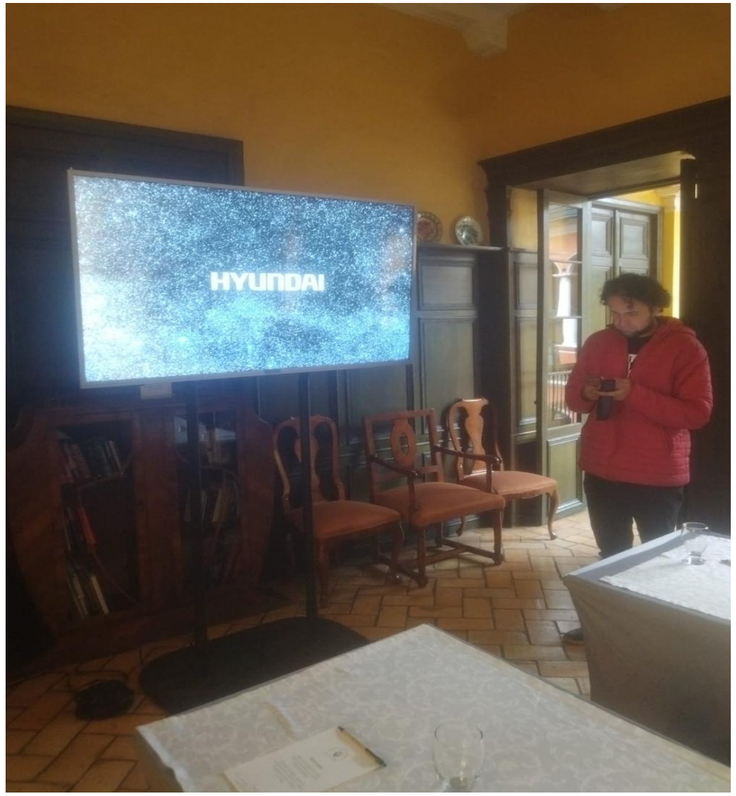

Hotel de la Opera Calle 10 No. 5-72 Salon, incluye Video beam, telon, Sonido, microfono, técnico. Salon para el 10 abril y 24 de abril.



Coordinador



Pantalla y capacitador



Mesero



OBJETIVO

Prestar servicios integrales como operador de comunicación y logística, para la organización y ejecución de las actividades en todo el territorio nacional requeridas para la divulgación y promoción de las estrategias institucionales del Ministerio de Justicia y del Derecho en cumplimiento de su objeto misional, apoyando la socialización, sensibilización y apropiación de las políticas públicas, planes, programas y proyecto.

CONTRATO 415–2026

FECHA DE ACTA DE INICIO 04DE FEBRERO DE 2026

Justicia

INFORME DESUP019 SOLICITUD ALIMENTACIÓN APOYO LOGÍSTICO AL RECONOCIMIENTO POR PARTE DE PRESIDENCIA A LA POLICÍA EN CUBARA, BOYACA.

CONSECUTIVO	SOLICITUD	VALOR
	DESUP019	$13.994.400

APROBACIÓN. DESUP019

OM

OPERADOR MJD <operadormjd@minjusticia.gov.co>

Responder | Responder a todos | Reenviar

Para: Ivan Eliecer Botia Santafe; Paola Andrea Forero Gomez; juliana delgado <julidelren@gmail.com>

Mié 13/05/2026 18:48

CC: JESHIKA ALEXANDRA CUARTAS JIMENEZ <jeshika.cuartas@minjusticia.gov.co>; abogada.anabrito@gmail.com; Diana Marcela Loango <enlaceoperadormjd@gmail.com>; LEIDY JOHANA GOMEZ GALVIS <leidy.gomez@minjusticia.gov.co>

1

Reenvió este mensaje el Mié 13/05/2026 18:49.

DESUP019 SOLICITUD ALIME...
75 KB

Reciban un cordial saludo,

Conforme al presupuesto recibido, y una vez realizada la respectiva revisión, me permito aprobar el requerimiento No. **DESUP019** por un valor de $13.994.400, IVA incluido.

En este sentido, agradecemos proceder con la debida ejecución del servicio programado para los días 13 y 14 de mayo en Cubará, Boyacá.

Cordialmente,

Justicia

Asesora de Comunicaciones Despacho del Ministro
Jeshika Alexandra Cuartas Jiménez
jeshika.cuartas@minjusticia.gov.co
Teléfono: 444 31 00 ext. 1110
Calle 53 No. 13 - 27
Sede Centro: Carrera 9 No. 12C – 10
Bogotá D.C., Colombia
www.minjusticia.gov.co

"La información aquí contenida es para uso exclusivo de la persona o entidad de destino. Está estrictamente prohibida su utilización, copia, descarga, distribución, modificación y/o reproducción total o parcial, sin el permiso expreso del Ministerio de Justicia y del Derecho, pues su contenido puede ser de carácter confidencial y/o contener material privilegiado. Si usted recibió esta información por error, por favor contacte en forma inmediata a quien la envió y borre este material de su computador. El Ministerio de Justicia y del Derecho no es responsable por la información contenida en esta comunicación, el directo responsable es quien la firma o el autor de la misma."

Justicia	APROVISIONAMIENTO PARA LA PRESTACIÓN DE PRODUCTOS Y SERVICIOS CONVERGENTES	**Código:**
		Versión: 2
	FORMATO DE COTIZACIÓN Y PRESUPUESTO PARA EL OPERADOR LOGISTICO	**Fecha:** 10/02/2026

CÓDIGO DEPENDENCIA	DESUP
No. CONSECUTIVO SOLICITUD	019
ÁREA SOLICITANTE	
NOMBRE DEL EVENTO	Apoyo logístico al reconocimiento por parte de Presidencia a la Policía en Cubara
RP - No. DE RUBRO	
FECHA DE REQUERIMIENTO	13/05/2026
OBJETIVO DEL REQUERIMIENTO	
DIERCTOR(A) / JEFE	
ENLACE DE LA DEPENDENCIA	Diana Loango
RESPONSABLE DEL EVENTO	Alexandra Cuartas
NÚMERO DE CONTACTO RESPONSABLE DEL EVENTO	
CORREO DE CONTACTO RESPONSABLE DEL EVENTO	

DILIGENCIA LA DEPENDENCIA										DILIGENCIA EL OPERADOR LOGÍSTICO			
No.	CIUDAD DEL EVENTO	FECHA DEL EVENTO	TIPO DE SOLICITUD	CONCEPTO	DESCRIPCIÓN	CLASE	REF. ITEM	DURACIÓN	CANTIDAD	VR UNIT SIN IVA	TOTAL SIN IVA	IVA	VALOR TOTAL
1	Boyaca	13/05/2026	ACTIVIDAD LOGÍSTICA	ALIMENTACIÓN (DESAYUNO, ALMUERZO O CENA.)	Miércoles 13 de mayo 2026 60 cenas Lugar: Estación de Policía Cubara La recibe: El Comadante de Estación - Intendnete Jefe Galván Dirección: CRA 4 N. 4-46 B. PABLO VI Estación de Policía Cubara Teléfono 3202978701	T	8	1	60	$ 69.000	$ 4.140.000	**$ 786.600**	**$ 4.926.600**
2	Boyaca	14/05/2026	ACTIVIDAD LOGÍSTICA	ALIMENTACIÓN (DESAYUNO, ALMUERZO O CENA.)	Jueves 14 de mayo 2026 60 desayunos Lugar: Estación de Policía Cubara La recibe: El Comadante de Estación - Intendnete Jefe Galván Dirección: CRA 4 N. 4-46 B. PABLO VI Estación de Policía Cubara	T	5	1	60	$ 58.000	$ 3.480.000	**$ 661.200**	**$ 4.141.200**

3	Boyaca	14/05/2026	ACTIVIDAD LOGÍSTICA	ALIMENTACIÓN (DESAYUNO, ALMUERZO O CENA.)	Jueves 14 de mayo 2026 60 almuerzos Lugar: Estación de Policía Cubara La recibe: El Comadante de Estación - Intendnete Jefe Galván Dirección: CRA 4 N. 4-46 B. PABLO VI Estación de Policía Cubara Teléfono 3202978701	T	8	1	60	$ 69.000	$ 4.140.000	**$ 786.600**	**$ 4.926.600**
4											$ -	**$ -**	**$ -**
5											$ -	**$ -**	**$ -**
6											$ -	**$ -**	**$ -**

SUBTOTAL ITEMS TARIFARIO (SIN IVA)	$	11.760.000
IVA ITEMS TARIFARIO	$	2.234.400
TOTAL ITEMS TARIFARIO	$	**13.994.400**
SUBTOTAL ACCIONES DE COMUNICACIÓN (SIN IVA)	$	-
IVA ACCIONES DE COMUNICACIÓN	$	-
COMISIÓN ACCIONES DE COMUNICACIÓN (Incluido Impuestos)	$	-
TOTAL ACCIONES DE COMUNICACIÓN	$	-
SUBTOTAL PAGO A COMUNIDADES (SIN IVA)	$	-
IVA PAGO A COMUNIDADES	$	-
COMISIÓN PAGO A COMUNIDADES (Incluido Impuestos)	$	-
TOTAL PAGO A COMUNIDADES	$	-
SUBTOTAL ITEMS NO PREVISTOS (SIN IVA)	$	-
IVA ITEMS NO PREVISTOS	$	-
COMISIÓN ITEMS NO PREVISTOS (Incluido Impuestos)	$	-
TOTAL PAGO ITEMS NO PREVISTOS	$	-
GRAN TOTAL	$	13.994.400

INFORME DESUP019 SOLICITUD ALIMENTACIÓN APOYO LOGÍSTICO AL RECONOCIMIENTO POR PARTE DE PRESIDENCIA A LA POLICÍA EN CUBARA

1. Fecha de realización: 13 y 14 de Mayo
2. Hora de entrega: N/A
3. Ubicación: Cubara– Boyacá
4. N° Presupuesto:

Justicia

IMPLEMENTACION

MES	CARACTERISTICA DEL SERVICIO	CANT.
MAYO	Para el Miércoles 13 de mayo 2026 se solicitan 60 cenas Lugar: Estación de Policía Cubara	60 cenas
MAYO	Para el Jueves 14 de mayo 2026 se solicitan 60 desayunos Lugar: Estación de Policía Cubara	60 desayunos
MAYO	Para el Jueves 14 de mayo 2026 se solicitan 60 almuerzos	60 Almuerzos

REGISTRO FOTOGRAFICO





Jueves 14 de mayo 2026
60 desayunos
Lugar: Estación de Policía Cubara
La recibe: El Comandante de Estación – Intendente Jefe Galván
Dirección: CRA 4 N. 4–46 B. PABLO VI
Estación de Policía Cubara
Teléfono 3202978701

REGISTRO FOTOGRAFICO

Jueves 13 de mayo 2026
60 desayunos
Lugar: Estación de Policía Cubara
La recibe: El Comandante de Estación – Intendnete Jefe Galván
Dirección: CRA 4 N. 4–46 B. PABLO VI
Estación de Policía Cubara
Teléfono 3202978701





REGISTRO FOTOGRAFICO

Jueves 14 de mayo 2026
60 almuerzos
Lugar: Estación de Policía Cubara
La recibe: El Comandante de Estación – Intendente Jefe Galván
Dirección: CRA 4 N. 4–46 B. PABLO VI
Estación de Policía Cubara
Teléfono 3202978701





REGISTRO FOTOGRAFICO

Jueves 14 de mayo 2026
60 almuerzos
Lugar: Estación de Policía Cubara
La recibe: El Comandante de Estación – Intendente Jefe Galván
Dirección: CRA 4 N. 4–46 B. PABLO VI
Estación de Policía Cubara
Teléfono 3202978701





REGISTRO FOTOGRAFICO

Jueves 13 de mayo 2026
60 CENAS
Lugar: Estación de Policía Cubara
La recibe: El Comandante de Estación – Intendente Jefe Galván
Dirección: CRA 4 N. 4–46 B. PABLO VI
Estación de Policía Cubara
Teléfono 3202978701





